## **ESTADOS FINANCIEROS**

# BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Estados Financieros bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF).

Año terminado al 31 de diciembre de 2022 con Informe del Revisor Fiscal

## S

## BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

#### **Estados Financieros**

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022

#### **CONTENIDO**

#### Informe del revisor fiscal

#### **Estados financieros**

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integrales
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujo de efectivo

#### Notas a los estados financieros

Entidad reportante

- 1. Información corporativa y actividades principales
- 2. Bases de presentación y políticas contables significativas
- 3. Efectivo y equivalentes de efectivo
- 4. Activos financieros de inversión
- 5. Cuentas por cobrar
- 6. Activo por impuestos corrientes
- 7. Otros activos
- 8. Activos intangibles, neto
- 9. Propiedades y equipos, neto
- 10. Activo por impuesto diferido, neto
- 11. Depósitos y otras obligaciones a la vista
- 12. Créditos con bancos y otras obligaciones financieras
- 13. Cuentas por pagar
- 14. Pasivo por impuestos corrientes
- 15. Obligaciones laborales
- 16. Otros pasivos no financieros
- 17. Patrimonio
- 18. Ingreso por intereses financieros
- 19. Gastos netos por comisiones
- 20. Utilidad de operaciones financieras, neta
- 21. Ganancia en cambio, neta
- 22. Remuneraciones y gastos del personal
- 23. Gastos de administración
- 24. Otros gastos, neto
- 25. Impuesto sobre la renta corriente y diferido
- 26. Partes relacionadas
- 27. Gestión del riesgo
- 28. Órganos de gobierno
- 29. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa
- 30. Aprobación de los estados financieros

#### Certificación de los estados financieros



#### Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de: Bancar Tecnología CO S.A.

#### Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Banca Tecnología CO S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

### Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

#### Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, más adelante detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

Ernst & Young Audit S.A.S. Bogotá D.C. Carrera 11 No 98 - 07 Edificio Pijao Green Office

Tercer Piso Tel. +57 (601) 484 7000 Ernst & Young Audit S.A.S.

Medellín – Antioquia Carrera 43A No. 3 Sur-130 Edificio Milla de Oro Torre 1 – Piso 14 Tel: +57 (604) 369 8400 Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61

Avenida 4 Norte No. 6N – 61 Edificio Siglo XXI Oficina 502 Tel: +57 (602) 485 6280 Ernst & Young Audit S.A.S. Barranquilla - Atlántico

Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201



#### Asunto clave de auditoría

## Estimación del Pago Basado en acciones

El accionista de la Compañía, Bancar Technologies Limited, otorgó a ciertos ejecutivos opciones de compra de sus acciones debido a las tareas que estos desempeñan en la Compañía. Este beneficio representa un saldo de \$3.471.107 al 31 de diciembre de 2022.

La estimación del pago basado en acciones es compleia considerando las dificultades en la determinación del valor asignable al contrato por no tener comparables en el mercado (primera opción establecida en la NIIF 2 "Pagos basados en acciones"). La Compañía ha utilizado la valuación de las opciones emitidas para determinar el monto de la compensación a reconocer a lo largo de la vida del contrato, considerando las condiciones de la concesión de las opciones y las premisas clave como son la volatilidad anual, tasa de dividendos, una tasa de interés libre de riesgo, la fecha de otorgamiento y devengamiento y el período de ejercicio.

Debido al juicio significativo aplicado por la administración en la valuación del beneficio otorgado, he considerado esta área como un asunto clave de auditoría.

#### Respuesta de auditoría

- Obtuve una comprensión de las políticas y procedimientos con respecto a la determinación y reconocimiento de la estimación del pago basado en acciones.
- Identifiqué los supuestos significativos utilizados en los análisis.
- Involucré especialistas en mi equipo para probar la razonabilidad de los supuestos significativos utilizados en los cálculos y análisis por parte del Especialista de la Gerencia.
- Realicé un análisis de sensibilidad en base a la tasa libre de riesgo y volatilidad de cada fecha de otorgamiento.
- Realicé revisión documental de los contratos de otorgamiento.
- Evalué los términos y condiciones para el cálculo de este beneficio.
- Evalué las revelaciones incluidas en los estados financieros.



## Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

## Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorreción material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.



- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

#### **Otros Asuntos**

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Bancar Tecnología CO S.A. al 31 de diciembre de 2021, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 25 de febrero de 2022.



## Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2022, así mismo, a la fecha mencionada la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; y 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 24 de febrero de 2023.

Jesus Ricardo Silva Ramirez

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 288462 -T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, Colombia 24 de febrero de 2023

24 de febrero de 2023, excepto por la nota 30 de los estados financieros cuya fecha es el 24 de marzo de 2023.



## **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

		Al 31 de diciembre de				
	Notas	6	2022		2021	
ACTIVOS						
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	\$	14.756.482	\$	15.400.527	
Activos financieros de inversión	4		15.646.603		8.407.860	
Cuentas por cobrar	5		344.400		23.804	
Activos por impuestos corrientes	6		240.898		39.649	
Otros activos	7		2.953.765		290.889	
Activos intangibles, neto	8		474.297		-	
Propiedades y equipos, neto	9		276.278		287.399	
Activo por impuesto diferido, neto	10		2.000.000		3.759.499	
Total activos		\$	36.692.723	\$	28.209.627	
PASIVOS						
Depósitos y otras obligaciones a la vista	11	\$	960.813	\$	.=.,	
Créditos con bancos y otras obligaciones financieras	12		3.772		27.773	
Cuentas por pagar	13		10.679.662		1.638.061	
Pasivo por impuestos corrientes	14		668.982		638.696	
Obligaciones laborales	15		888.612		963.333	
Otros pasivos no financieros	16		903.027		582.542	
Provisiones			-		2.729.066	
Total pasivos		\$	14.104.868	\$	6.579.471	
PATRIMONIO						
Capital suscrito y pagado	17	\$	34.050.300	\$	28.000.000	
Prima en colocación de acciones	17		44.579.700		-	
Otras participaciones en el patrimonio	17		4.415.502		944.395	
Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores			(7.314.239)		-	
Resultado del ejercicio			(53.143.408)		(7.314.239)	
Total patrimonio		\$	22.587.855	\$	21.630.156	
Total pasivos y patrimonio		\$ \$	36.692.723	\$	28.209.627	

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Natalia Ríos Londoño Representante Legal

Contador Publico Tarjeta Profesional 165240 -T Jesús Ricardo Silva Ramírez Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 288462-T Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR – 530 (Véase mi informe del 24 febrero de 2023)



## **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Años terminados

		al 31 de diciembre de			e de
	Notas		2022		2021
Ingresos por intereses financieros		\$	1.165.938	\$	208.141
Ingresos por intereses financieros	18		1.165.938		208.141
Ingresos por comisiones			75.242		37
Gasto por comisiones			(1.465.914)		(717.288)
Gastos netos por comisiones	19		(1.390.672)		(717.251)
Utilidad de operaciones financieras, neta	20		1.497.970		11.485
Total utilidad (pérdida) operacional, bruta			1.273.236		(497.625)
Ganancia de cambio, neta	21		497.407		67
Remuneraciones y gastos del personal	22		(13.525.703)		(3.897.528)
Gastos de administración	23		(39.348.472)		(6.650.476)
Depreciaciones y amortizaciones			(232.243)		(19.831)
Otros gastos, neto	24		(48.134)		(5.207)
Total gastos operacionales, neto			(52.657.145)		(10.572.975)
Resultado antes de impuesto a la renta			(51.383.909)		(11.070.600)
Impuesto sobre la renta corriente y diferido	25		(1.759.499)		3.756.361
Pérdida del ejercicio		\$	(53.143.408)		(7.314.239)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Natalia Ríos Londono Representante Legal

Contador Público Tarjeta Profesional 165240 -T

Jesus Ricardo Silva Ramírez Revisor Fiscal Tarjeta Profesional 288462-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR – 530 (Véase mi informe del 24 febrero de 2023)



## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	•	oital suscrito y pagado	coloca	a en ción de ones	Otras icipaciones I patrimonio		Pérdidas umuladas de ejercicios anteriores	R	esultado del ejercicio	pat	Total rimonio neto
Saldo al 1 enero de 2021		\$	-		-	\$ -	\$	-	\$	-	\$	
Incremento por capitalización en efectivo	17		28.000.000		_			2		2		28.000.000
Opciones de pagos basados en acciones	17		-		-	944.395		-		-		944.395
Pérdida del ejercicio			-		-	 -	_	-		(7.314.239)		(7.314.239)
Saldo al 31 de diciembre de 2021		\$	28.000.000	\$	<b>-</b> ,	\$ 944.395	\$	•	\$	(7.314.239)	\$	21.630.156
Saldo al 1 enero de 2022		\$	28.000.000	\$	-	\$ 944.395	\$	-	\$	(7.314.239)	\$	21.630.156
Traslado resultado del período 2021			-		-	-		(7.314.239)		7.314.239		-
Incremento por capitalización en efectivo	17		6.050.300	44.	579.700	-		-		-		50.630.000
Opciones de pagos basados en acciones	17		-		-	3.471.107		-				3.471.107
Pérdida del ejercicio			-,:		-	-		-		(53.143.408)		(53.143.408)
Saldo al 31 de diciembre de 2022		\$	34.050.300	\$ 44.	579.700	\$ 4.415.502	\$	(7.314.239)	\$	(53.143.408)	\$	22.587.855

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Natalia Ríos Londoño Representante Legal

Contador Publico

Tarjeta Profesional 165240 -T

Jesús Ricardo Silva Ramírez

Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 288462-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR - 530 (Véase mi informe del 24 febrero de 2023)



## **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Años terminados a 2022	al 31 de diciembre 2021
Pérdida del ejercicio	\$ (53.143.408)	\$ (7.314.239)
Ajustes para conciliar la pérdida del ejercicio por partidas que no afectan el efectivo y los equivalentes de efectivo	\$ (33.143.400)	\$ (7.514.255)
Impuesto a la renta corriente	1100070	3.138
Impuesto a la renta diferido	1.759.499	(3.759.499)
Depreciaciones y amortizaciones	232.243	19.831
Pérdida en otros activos	1.418.922	_
Baja propiedades y equipos	4.250	-
Pagos basados en acciones	3.471.107	944.395
Valoración en activos financieros de inversión	(1.317.215)	(839)
Diferencia en cambio, neta	(497.407)	(67)
Total ajustes a la pérdida del ejercicio por partidas que no afectan el efectivo y los		
equivalentes de efectivo	(48.072.009)	(10.107.280)
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Incremento en activos financieros de inversión	(5.921.528)	(8.407.021)
Incremento en cuentas por cobrar	(310.540)	(23.804)
Incremento en activos por impuestos corrientes	(201.249)	(39.649)
Incremento en otros activos	(4.032.055)	(290.889)
Incremento en depósitos y otras obligaciones a la vista	960.813	-
Disminución (incremento) en créditos con bancos y otras obligaciones financieras	(24.139)	27.773
Incremento en cuentas por pagar	9.447.275	1.634.657
Disminución en pasivo por impuestos corrientes	30.286	635.558
Incremento (disminución) en obligaciones laborales	(81.487)	961.276
Incremento en otros pasivos no financieros	323.311	582.542
Disminución (incremento) en provisiones	(2.731.067)	2.731.074
Efectivo neto usado en actividades de operación	(50.612.389)	(12.295.763)
Actividades de inversión		
Adquisición de activos intangibles	(575.331)	11.02.47.47
Efectivo usado en adquisición de propiedades y equipos	(124.338)	(307.230)
Efectivo usado en actividades de inversión	(699.669)	(307.230)
Actividades de financiación	E0 620 000	28 000 000
Capitalizaciones en efectivo	50.630.000	28.000.000
Efectivo provisto por las actividades de financiación	50.630.000	28.000.000
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al	20.645	0.555
efectivo	38.013	3.520
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(644.045)	15.400.527
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del ejercicio	15.400.527	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	\$ 14.756.482	\$ 15.400.527

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Natalia Ríos Londoño Representante Legal

Contador Público Tarjeta Profesional 165240 -T Jesús Ricardo Silva Ramírez Revisor Fiscal Tarjeta Profesional 288462-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR – 530 (Véase mi informe del 24 febrero de 2023)



## Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022; comparativo con el 31 de diciembre de 2021.

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto por las tasas de cambio y el valor nominal por acción o cuando se indique lo contrario).

#### **Entidad Reportante**

#### 1. Información corporativa y actividades principales

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento (en adelante "Bancar CO, la Sociedad, o la Compañía"), es una entidad privada, con domicilio principal en Carrera 7 No. 71-52, Torre B-Piso 9 de la ciudad de Bogotá D.C. La Sociedad se constituyó mediante Escritura Pública No. 1177 del 8 de julio de 2021 otorgada en la Notaría 67 de Bogotá D.C. y obtuvo su permiso de funcionamiento mediante Resolución No. 1522 del 17 de diciembre de 2021 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante "la Superintendencia"). La Sociedad estará vigente hasta el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil ciento diecinueve (2119), sin embargo, su duración podrá prorrogarse o disolverse extraordinariamente y/o anticipadamente, por decisión de la Asamblea de Accionistas con sujeción a lo establecido en los estatutos sociales y en las normas aplicables.

Bancar CO tiene por objeto social principal la celebración y ejecución de todas las operaciones y negocios autorizados por la ley a las compañías de financiamiento y demás disposiciones que en el futuro las modifiquen, aclaren o complementen. Al 31 de diciembre de 2022, la actividad principal consiste en la captación de recursos del público (personas naturales) a través de depósitos de bajo monto. Adicionalmente, la Compañía ofrece servicios financieros a través de una aplicación 100% digital y la atención al consumidor financiero se hace de manera virtual a través del chat dispuesto en la aplicación, en donde un equipo de agentes de servicio atiende sus peticiones, quejas o reclamos, por medio del correo electrónico dispuesto para estos efectos y/o mediante la línea telefónica destinada exclusivamente al reporte de extravío o hurto de la tarjeta débito. Adicionalmente, la Compañía ofrece al público los siguientes canales y/o servicios transaccionales: (i) aplicación móvil, (ii) cajeros automáticos, (iii) red de corresponsales, (iv) terminales de pago (datáfonos o cualquier dispositivo que tenga como finalidad aceptar pagos a través de tarjetas débito), (v) transferencias interbancarias ACH, (vi) recargas de dinero PSE y (vi) pago de servicios y recargas de celulares.

Bancar CO es una sociedad sometida a la inspección y vigilancia de la Superintendencia en los términos previstos en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el Decreto 2555 de 2010, la Circular Básica Jurídica y la Circular Básica Contable y Financiera emitida por dicha entidad y cualquier otra norma que le sea aplicable.

La Compañía cuenta con 53 colaboradores directos y 1 empleado temporal en Colombia al 31 de diciembre de 2022; para diciembre del año 2021 se contaba con 39 colaboradores directos en Colombia.

Por documento privado del 10 de agosto de 2021, inscrito el 11 de agosto de 2021 bajo el número 02733181 del libro IX de la Cámara de Comercio de Bogotá, se informó la configuración de un Grupo Empresarial cuya sociedad matriz es Bancar Technologies Limited, sociedad domiciliada en el Reino Unido y sus sociedades subordinadas son: Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento, Bancar Tecnología Uno S.A.S., Bancar Tecnología Tres S.A.S. y Bancar Tecnología Cuatro S.A.S. (domiciliadas en Colombia).

Al 31 de diciembre de 2022, la sociedad Bancar Technologies Limited tenía la propiedad del 94,99% de las acciones en circulación de la Compañía.



## Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022

## 2. Bases de presentación y políticas contables significativas

## 2.1. Declaración de cumplimiento

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), compiladas y actualizadas en el Decreto 2270 de 2019, expedidas por el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por el regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía.

De esta forma el Título 4, Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, contiene excepciones para entidades del sector financiero propuestas por la Superintendencia por razones prudenciales para los estados financieros. Dichas excepciones se refieren al tratamiento contable de la cartera de crédito y su deterioro, la clasificación y valoración de las inversiones, las cuales, se seguirán aplicando de acuerdo con lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia, en lugar de la aplicación de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros. Adicionalmente, los presentes estados financieros se prepararon teniendo en cuenta las instrucciones impartidas por la Superintendencia, por medio de la Circular Externa 038 de 2015 y modificatorias.

#### 2.2. Presentación de Estados Financieros

La Compañía lleva sus registros contables de acuerdo con lo establecido en el Catálogo Único de Información Financiera (CUIF), con fines de supervisión establecido por la Superintendencia.

Para propósitos de presentación de los estados financieros, de acuerdo con las NCIF, algunas cifras han sido reclasificadas.

La Compañía no posee participación patrimonial en otras entidades, razón por la cual, los estados financieros reportados son individuales y se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

#### Estado de Situación Financiera

La Compañía presenta el estado de situación financiera en orden de liquidez, en la medida que se considera que esta forma de presentación proporciona información más relevante para los usuarios.

## Estado de Resultados Integrales

La Compañía presenta el estado de resultados integral basado en la naturaleza de los gastos debido a que proporciona información más apropiada y relevante para los usuarios.

## Estado de Flujos de Efectivo

La Compañía presenta el estado de flujos de efectivo utilizando el método indirecto, el cual, parte de la utilidad o pérdida neta del período y se depura por los efectos de las partidas que no afectan el efectivo, los cambios de las partidas por cobrar y por pagar generadas de las actividades de operación, inversión y financiación.



## Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022

## 2.3. Uniformidad de la presentación

La Compañía mantendrá la presentación y clasificación de las partidas reveladas en los estados financieros de un período a otro, salvo se presente una revisión de las actividades de importancia significativa a la presentación de los estados financieros, o cuando se ponga de manifiesto que será más apropiada otra presentación u otra clasificación, tomando para ello en consideración los criterios definidos según políticas de la Compañía vigentes.

La revelación respecto a los criterios y estimaciones utilizados para el reconocimiento de cada grupo de componentes de activos y pasivos se mostrará en la nota relacionada con las políticas contables.

Al 31 de diciembre del 2022 la presentación y clasificación de las partidas reveladas en los estados financieros de la Compañía, es consistente con lo informado en el año 2021.

#### 2.4. Base de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, salvo los activos financieros de inversión, los cuales son medidos a valor razonable con cambios en resultados y las otras participaciones en el patrimonio bajo el modelo binomial.

## 2.5. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se presentan en la moneda funcional de Bancar CO, el peso colombiano (COP), dado que es la moneda que corresponde al entorno económico principal en el que opera la Compañía, así mismo, la información financiera presentada en miles de pesos colombianos ha sido redondeada a la unidad más cercana, salvo para las ocasiones en las cuales se exprese lo contrario.

#### Transacciones en moneda extranjera

Todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al peso colombiano (COP), son considerados como moneda extranjera. Las transacciones que se efectúen en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional en las fechas de las transacciones, utilizando la tasa de cambio vigente correspondiente.

A continuación, se relacionan las tasas promedio publicadas por el Banco de la República al 31 de diciembre de 2022:

Tasas de cambio de moneda extranjera	Dolar estadounidense USD	Peso argentino ARS
Tasa promedio	4.810,20	27,16



## Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera y su equivalente en pesos colombianos mantenidos por la compañía:

Concepto	Miles de de estadouni USI	denses	ķ	iles de besos mbianos	Miles de pesos argentin ARS	-	pe	es de sos bianos
Activos								
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$	47	\$	227.089	\$	-	\$	-
Otros activos		60		288.612		-		
Total activos	\$	107	\$	515.701	\$	-	\$	-
Pasivos								
Cuentas por pagar	\$	1.493	\$	7.183.823	\$ 80.	038	\$ 2.1	173.715
Total pasivos	\$	1.493	\$	7.183.823	\$ 80.	038	\$ 2.	173.715

#### 2.6. Base contable de acumulación

La Compañía elabora sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación, de esta manera la Compañía reconoce partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, cuando éstas satisfacen las definiciones y criterios de reconocimiento previstos por el marco conceptual de las NIIF.

#### 2.7. Uso de juicios y estimaciones contables con efecto significativo

Para la elaboración de los estados financieros, la Dirección de la Compañía aportó criterios, juicios y estimaciones, conforme al entendimiento y aplicabilidad del marco técnico normativo para la preparación de la información financiera, así como a partir de las instrucciones emitidas por la Superintendencia. En la aplicación de las políticas contables, se emplearon diferentes tipos de estimaciones y juicios. La administración efectuó estos juicios de valor, sobre el análisis de supuestos que se basaron elocuentemente en la experiencia y factores considerados relevantes al determinar el valor en libros de ciertos activos y pasivos que, en efecto, no son de fácil manifiesto, y que por ende requirieron un esfuerzo adicional para su análisis e interpretación.

Las estimaciones se originaron en consideración de transacciones complejas o subjetivas, a menudo aplicadas a la evaluación de temas que son inherentemente inciertos, de modo tal, que los resultados pueden ser variados entre estas y otras estimaciones. Las estimaciones son revisadas regularmente, de presentarse rectificación alguna sobre las estimaciones descritas, la Compañía efectuará las modificaciones necesarias prospectivamente, detallando su efecto en la revelación de cada grupo o elemento de los estados financieros.

La información acerca de los juicios profesionales significativos y las fuentes clave de incertidumbre de estimación, son útiles en la evaluación de la situación financiera. Los juicios y estimaciones realizados en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto significativo sobre los estados financieros se describen a continuación:

#### a) Valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo es el monto estimado de la contraprestación que acordarían dos partes en pleno uso de sus facultades, dispuestas y actuando en total libertad, no en una venta o liquidación forzada.



## Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022

Para efectos prácticos y bajo la definición anterior, la Compañía considerará como valor razonable toda medida de valor que represente con mayor exactitud las condiciones de mercado a la fecha de valuación, así como toda medida de valor que en conjunto represente el precio que otorgarían los participantes del mercado a la fecha de medición.

Los criterios para la medición incluyen la jerarquización de los diferentes tipos de valor razonable que se pueden calcular, así como la consideración de los enfoques que se deben utilizar en atención al uso de la técnica de valuación más apropiada para la expresión de las cifras en cada componente de los estados financieros. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable la Compañía tendrá en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supondrá que el activo o pasivo se intercambia en una transacción ordenada entre participantes del mercado para vender el activo o transferir el pasivo en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes.

La Compañía utilizará las técnicas de valuación que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables. Tres técnicas de valuación ampliamente utilizadas son el enfoque de mercado, el enfoque del costo y el enfoque del ingreso.

#### Jerarquía del valor razonable

La NIIF 13 Medición del valor razonable, establece una jerarquía del valor razonable de las técnicas de valoración basadas en si los datos de entrada de las técnicas de valoración son observables o no observables, lo cual refleja la importancia de los insumos utilizados en el proceso de medición.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en fecha de medición. Un mercado activo es un mercado en el cual, se realizan las transacciones de los activos y pasivos que están siendo medidos con suficiente frecuencia y volumen para proporcionar información de los precios en una base recurrente.
- Nivel 2: Son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Nivel 3: Las mediciones de valor razonable Nivel 3 utilizan insumos soportados por poca o nula actividad en el mercado y que son significativos para el valor razonable de los activos y pasivos. Los activos y pasivos clasificados en el Nivel 3 incluyen instrumentos financieros cuyo valor es determinado usando modelos de precios, metodologías de flujos de caja descontados o técnicas similares, así como instrumentos para los cuales, la determinación de su valor razonable requiere el uso de juicios significativos o estimaciones de la Administración.

#### Proceso de valoración para las mediciones del valor razonable

Las mediciones de valor razonable se realizan conforme al criterio adoptado por la Compañía en la estimación del valor razonable, tanto de un activo como de un pasivo la Compañía utiliza datos observables del mercado disponibles.



## Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022

Cuando los datos de entrada del nivel 1 y 2 no estén disponibles, se utilizarán datos no observables que podrán a discreción ser clasificados como datos de entrada del nivel 3. Las entidades mediante el análisis requerido establecerán un criterio de medición sustentado por un experto.

#### Medición del valor razonable

Para estimar los valores razonables se utilizaron las siguientes hipótesis:

- Para el efectivo, las cuentas por cobrar, las cuentas por pagar y los activos y pasivos por impuestos corrientes, el valor razonable se corresponde con el valor en libros debido en gran parte a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.
- Los pasivos financieros clasificados como a costo amortizado son valorados en el reconocimiento inicial al costo amortizado más los costos transaccionales.

#### Medición de valor razonable sobre bases recurrentes

Las mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes de activos y pasivos son aquellas que requieren o permiten las normas contables (NCIF) en el estado de situación financiera al final de cada período.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta la medición de valor razonable sobre bases recurrentes para los siguientes rubros:

Activos financieros de inversión	Nivel de jerarquía
Títulos de tesorería – TES PESOS	1
Certificados de depósitos a término a tasa fija	1
Certificados de depósitos a término a tasa variable	1
Títulos desarrollo agropecuario a tasa variable	1
Títulos de tesorería – TES UVR	2

#### Instrumentos medidos a valor razonable sobre bases no recurrentes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía no tiene activos y pasivos medidos a valor razonable sobre bases no recurrentes.

## Técnicas de valoración

La Compañía clasifica sus inversiones en negociables y valora sus inversiones utilizando la información suministrada por el proveedor de precios (PRECIA S.A.), quien proporciona los insumos para la valoración de las inversiones (precios). Las siguientes son las técnicas de valoración, supuestos realizados y datos de entrada utilizados para medir el valor razonable al 31 de diciembre de 2022:



## Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022

Activos financieros de inversión	Nivel	Técnica de valoración y supuestos realizados	Datos de entrada
Títulos de tesorería – TES PESOS	1	Las inversiones negociables representadas en valores o títulos de deuda se deberán valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración.	VR: Valor razonable VN: Valor nominal PS: Precio sucio determinado por proveedor de precios de valoración
Certificados de depósitos a término a tasa fija	1	Las inversiones negociables representadas en valores o títulos de deuda se deberán valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración.	VR: Valor razonable VN: Valor nominal PS: Precio sucio determinado por proveedor de precios de valoración
Certificados de depósitos a término a tasa variable	1	Los rendimientos para cada fecha de pago son los que resulten de aplicar al principal el valor del índice o indicador variable pactado, incrementado o disminuido en los puntos porcentuales fijos establecidos en las condiciones faciales del respectivo valor, cuando sea del caso.	VR: Valor razonable VN: Valor nominal PS: Precio sucio determinado por proveedor de precios de valoración
Títulos desarrollo agropecuario a tasa variable	1	Los rendimientos para cada fecha de pago son los que resulten de aplicar al principal el valor del índice o indicador variable pactado, incrementado o disminuido en los puntos porcentuales fijos establecidos en las condiciones faciales del respectivo valor, cuando sea del caso.	VR: Valor razonable VN: Valor nominal PS: Precio sucio determinado por proveedor de precios de valoración
Títulos de tesorería – TES UVR	2	Se deberá determinar el valor razonable del respectivo título o valor en su moneda o unidad de denominación.	VR: Valor razonable VN: Valor nominal PS: Precio sucio determinado por proveedor de precios de valoración. Valor moneda-UVR

## b) Beneficios a empleados

De acuerdo con la NIC 19 "Beneficios a los Empleados", para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por la Compañía a cambio de los servicios prestados corresponden a:

#### Beneficios a corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a las cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, primas de vacaciones, primas legales y extralegales, auxilios y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de doce (12) meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

## Beneficios a largo plazo

El accionista de la Compañía, Bancar Technologies Limited, otorgó a ciertos ejecutivos opciones de compra de las acciones de Bancar Technologies Limited. Debido a que esas opciones de compra fueron otorgadas en retribución por las tareas que estos desempeñan en la Compañía, la misma consideró estas opciones como establecidas sobre el patrimonio, registrando un gasto distribuido a lo largo de la prestación de los servicios con contrapartida en un incremento en el patrimonio.



## Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022

Atento a las dificultades en la determinación del valor asignable al contrato por no tener comparables en el mercado (primera opción establecida en la NIIF 2 "Pagos basados en acciones") la Compañía ha utilizado la valuación de las opciones emitidas para determinar el monto de la compensación a reconocer a lo largo de la vida del contrato.

El valor razonable de las opciones de compra otorgadas fue determinado a la fecha de concesión utilizando un modelo binomial de determinación de precio de la opción, considerando las condiciones de la concesión de las opciones y las premisas clave como son la volatilidad anual, tasa de dividendos, una tasa de interés libre de riesgo, la fecha de otorgamiento y devengamiento y el período de ejercicio.

En la nota 17 se detallan las condiciones de compensación, los plazos de exigibilidad y las principales variables consideradas en el modelo de valuación.

#### c) Impuestos

#### Impuestos diferidos

La Compañía evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo, el cual, representa el impuesto sobre las ganancias recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la medida que la realización de los beneficios tributarios relativos sea probable. Al 31 de diciembre de 2022 la Compañía estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serán recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras. Los impuestos diferidos pasivos registrados como diferencias imponibles en el cálculo del impuesto diferido, reflejarán los valores a pagar por impuesto a las ganancias en períodos futuros.

Los impuestos diferidos se reconocen utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias surgidas como diferencia entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros. Su cálculo se realizó de conformidad con lo dispuesto en la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, cuyo objeto es definir cómo tratar las consecuencias actuales y futuras de:

- (a) la recuperación (liquidación) en el futuro del importe en libros de los activos (pasivos) que se han reconocido en el estado de situación financiera de la Compañía;
- (b) las transacciones y otros sucesos del periodo corriente que han sido objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Cuando sea probable que la recuperación o liquidación de los valores contabilizados vaya a dar lugar a pagos fiscales futuros mayores (menores) de los que se tendrían si tal recuperación o liquidación no tuviera consecuencias fiscales se deberá reconocer un pasivo por el impuesto diferido (activo), con algunas excepciones limitadas.

Los impuestos diferidos son estimados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado, acorde a la ley.

Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de estado financiero y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.



## Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios (la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas impositivas no utilizadas) y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas.

#### Impuesto a la renta corriente e impuesto diferido

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente del período se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o recuperar por el impuesto de renta y complementarios, y su sobretasa se calcula con base en las leyes tributarias vigentes a la fecha de los estados situación financieros. La Compañía evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos acorde a las leyes fiscales de Colombia y en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y su sobretasa, la Compañía realiza el cálculo a partir de la depuración de los ingresos gravados y no gravados y de costos y gastos deducibles o no deducibles hasta llegar a la utilidad gravable.

A partir de la "Ley 2155 del 14 septiembre de 2022", se determina una tarifa del impuesto sobre la renta aplicable a las personas jurídicas del 35% para el año gravable 2022, así mismo, las entidades financieras a una sobretasa de renta de tres (3) puntos porcentuales del impuesto sobre la renta adicionales, cuando su renta líquida gravable sea superior a 120.000 UVT (\$5.089.440 para 2022).

Ahora bien, con la reforma tributaria de Ley 2277 de 13 de diciembre de 2022, para la igualdad y la justicia social, se establece el aumentó en cinco puntos adicionales la sobretasa de renta para entidades financieras, desde el año 2023 hasta 2027, y la tarifa del impuesto sobre la renta aplicable a las personas jurídicas, la cual será del 35% para el año gravable 2023.

Así mismo, se incorpora una limitación a la tasa efectiva de tributación, por la cual, en ninguna sociedad puede ser inferior al 15% excepto las que tengan utilidad igual o inferior a cero, por lo anterior aplicará en el momento que la compañía genere utilidad.

Año	Renta gravable entidades financieras	Tarifa de renta	Tarifa sobretasa	Tarifa total
2022	0 - 120.000 UVT	35%	0%	35%
2022	120.000 UVT en adelante	35%	3%	38%
2023 en adelante	0 - 120.000 UVT	35%	0%	35%
2023 en adelante	120.000 UVT en adelante	35%	5%	40%

Esta sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100% y deberá pagarse en dos cuotas anuales en los plazos que establezca el reglamento.

Los gastos por impuesto sobre la renta incluyen los impuestos corrientes y los impuestos diferidos y se contabilizan de conformidad con la NIC 12, "Impuesto a las ganancias".



## Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementarios y la respectiva sobretasa, así como el impuesto sobre la renta diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

#### e) Provisiones, pasivos y activos contingentes

La Compañía únicamente reconocerá una provisión si: es resultado de un suceso pasado; posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación.

El importe reconocido como provisión en los estados financieros debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. Para el proceso de estimación, la Compañía tendrá en cuenta, entre otros elementos, la experiencia que se tenga en operaciones similares e informes y conceptos de expertos. En esta evaluación se debe incorporar los riesgos e incertidumbres que, inevitablemente, rodean a la mayoría de los sucesos y las circunstancias concurrentes a la valoración de la misma.

Asimismo, debe considerarse cualquier tipo de información adicional derivada de hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.

Para este propósito, una contingencia requiere clasificarse conforme a una fiable estimación de acuerdo con la probabilidad de ocurrencia de un hecho o un evento. La clasificación de una contingencia establece el modo en el cual deben reconocerse y se determinan con base en la probabilidad de pérdida establecida por la Compañía, para cada proceso judicial de la siguiente manera:

Probabilidad del resultado	Provisión/Pasivo contingente	Activo contingente
Probable (≥51 - <100%)	Reconocer	Revelar
No probable (≤51%)	No reconocer	No revelar

#### 2.8. Políticas contables significativas

Las principales políticas contables definidas para la elaboración de estos estados financieros, incluida cualquier instrucción contable de la Superintendencia, detalladas a continuación, se han aplicado en la preparación de estos estados, a menos que se indique lo contrario.

## a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye saldos disponibles mantenidos en bancos sujetos a un riesgo poco significativo en su valor razonable, con plazos menores de 90 días y usado por la Compañía en la administración de sus compromisos.

Asimismo, también incluye los saldos disponibles mantenidos en carteras colectivas de inversión (en adelante "FIC"), los cuales corresponden a participaciones en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia, sin títulos y/o valores participativos, administrados por entidades fiduciarias y de libre disponibilidad, cuya medición es a valor razonable.



## Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022

#### b) Inversiones

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia, las inversiones se clasifican y miden de la siguiente manera:

- -Inversiones a valor razonable con cambios en resultados (negociables).
- -Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral ORI (disponibles para la venta).
- -Inversiones a costo amortizado (mantenidas al vencimiento).

Inversiones a valor razonable con cambios en resultados (negociables): Corresponden a los títulos que incorporan derechos de deuda y en general cualquier tipo de inversión, adquiridos con el propósito principal de obtener utilidades a corto plazo por las fluctuaciones del precio. Estas inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y diariamente se valorizan con base en el precio de mercado y el ajuste resultante se lleva a cuentas de resultado.

La Compañía ha clasificado sus activos financieros de inversión a valor razonable sobre la base del modelo de negocio. Todas las inversiones de la Compañía son medidas al valor razonable con cambio en resultados.

### c) Cuentas por cobrar

Corresponde a los saldos de deudores a favor de la Compañía, originadas en el desarrollo de su objeto social, los cuales, representan flujos de efectivo futuros y cuyos cobros son fijos o determinables.

La medición de las cuentas por cobrar se realiza inicialmente al precio de la transacción, posteriormente no hay lugar al ajuste en el importe de la contraprestación, en la medida que no contiene un componente significativo de financiación, es decir, los vencimientos son menores a un año.

#### **Deterioro**

La Compañía aplicará el enfoque simplificado para la estimación del deterioro de las cuentas por cobrar, el cual, es igual a la pérdida crediticia esperada durante el tiempo de vida del activo.

La liquidación de las cuentas por cobrar de la Compañía es de corto plazo, por lo tanto, no se identifica riesgo de crédito significativo.

#### Baja en cuentas

La Compañía dará de baja en cuentas una cuenta por cobrar o activo financiero cuando:

- a) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o
- b) se transfiera de forma sustancial los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad del activo financiero.

## d) Propiedades y equipos

Las partidas de propiedad y equipo se registran inicialmente a su costo teniendo en cuenta todas las erogaciones que hacen parte de este, como son: su precio de compra, incluyendo los costos de importación, e impuestos no descontables después de deducir los descuentos comerciales, así como todos los conceptos asociados para que el elemento se encuentre en su localización y en las condiciones necesarias para su operación. Posteriormente, se reconoce a su costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso que corresponda.



## Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022

## Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de una partida de propiedad y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil estimada para equipos de computación es de 3 años.

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada período y se ajustan si es necesario.

#### Baja en cuentas

Un componente de propiedades y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

## e) Activos intangibles

Los intangibles son activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física. La Compañía reconoce una partida como activo intangible cuando, además de cumplir con la definición anterior, existe la probabilidad que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la Compañía y el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Éstos se miden por su costo inicialmente, el cual comprende, el precio de adquisición, o los gastos incurridos para el desarrollo y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales, las rebajas y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo.

Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor en el caso que corresponda. La amortización comienza cuando el activo esté en producción y cumpla con las condiciones necesarias para que pueda operar.

#### Amortización

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, sobre las vidas útiles estimadas, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

#### f) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar corresponden principalmente al valor de los bienes o servicios que han sido suministrados o recibidos por la Compañía a través de sus proveedores y por ende, objeto de facturación.

La medición de las cuentas por pagar se realiza inicialmente al precio de la transacción, posteriormente no hay lugar al ajuste en el importe de la contraprestación, en la medida que no contiene un componente significativo de financiación, al ser una obligación con compromiso igual o menor a un año.



## Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022

## g) Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce ingresos de actividades ordinarias, cumpliendo con cada uno de los siguientes pasos:

#### Paso 1: Identificación del contrato

La Compañía reconoce un contrato sólo cuando se cumplen los siguientes criterios:

- a) Las partes han aprobado el contrato y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones
- La compañía puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- c) La Compañía puede identificar las condiciones de pago con respecto a los servicios a transferir;
- d) El contrato tiene fundamento comercial;
- e) Es probable que la Compañía recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente.

## Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato

Una obligación de desempeño es cada compromiso de la Compañía de transferir al cliente un bien o servicio (o un grupo de bienes o servicios); o una serie de bienes o servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tienen el mismo patrón de transferencia al cliente.

### Paso 3: Determinar el precio de la transacción

El precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de transferir los servicios comprometidos con el cliente, excluyendo los importes recaudados a nombre de terceros como el impuesto a las ventas.

#### Paso 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato

El objetivo de asignar el precio de la transacción es distribuir el precio de la transacción a cada obligación de desempeño por el importe que representa la contraprestación a la cual la Compañía tiene derecho, a cambio de la transferencia del servicio o bien comprometido con los clientes.

## Paso 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la Compañía satisface una obligación de desempeño

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de los servicios comprometidos al cliente.

Un bien o servicio se transfiere cuando (o a medida que) el cliente obtiene el control de ese servicio.

La Compañía reconoce como ingresos en el periodo los provenientes del giro de la actividad económica básicamente por rendimientos de cuentas bancarias, comisiones por servicios financieros y los provenientes de la valoración de las inversiones.



## Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022

## Componente de financiación significativo

Algunos contratos pueden contener un componente de financiación significativo, el cual, es estipulado de forma explícita o implícita en las condiciones de pago acordadas por las partes. El objetivo de determinar si hay lugar a un componente de financiación significativo, es que la Compañía reconozca dentro del importe comprometido de la contraprestación los efectos del valor temporal del dinero.

Para determinar si un componente de financiación es significativo, se deben considerar los siguientes aspectos:

- a) La diferencia, si la hubiera, entre el importe de la contraprestación acordada y el precio de venta en efectivo de los bienes o servicios comprometidos;
- b) El efecto combinado de:
  - i. El periodo de tiempo esperado entre el momento en que la entidad transfiere los bienes o servicios comprometidos con cliente y el momento en que el cliente paga por dichos bienes o servicios; y
  - ii. Las tasas de interés dominantes en el mercado correspondiente.

La Compañía aplica la solución práctica, donde si las cuentas por cobrar y activos contractuales tienen vencimientos de un año o menos, se entiende que no tiene componente financiero significativo, por lo que, no se procede el ajuste del valor a recibir.

#### h) Partes relacionadas

Se considera parte relacionada con la Compañía si dicha parte:

- a) Controla a, es controlada por, o está bajo control conjunto con la Compañía (esto incluye controladas, subsidiarias y otras subsidiarias de la misma controlada).
- b) Tiene una participación en la Compañía que le otorga influencia significativa.
- c) Tiene control conjunto sobre la Compañía.
- d) Es una asociada.
- e) Es un negocio conjunto.
- f) Es personal clave de la Gerencia o su controladora.
- g) Es una entidad sobre la cual el personal clave ejerce control, control conjunto o influencia significativa.

Para la determinación de dichas situaciones, no solamente se observan los aspectos legales, sino que, además, se considera la naturaleza y sustanciación de la relación.

La Compañía considera como sus partes relacionadas a aquellas compañías en las que sus accionistas posean una participación superior al 50% y aquellas en las que, no alcanzando tal porcentaje de participación, desarrolle operaciones durante el ejercicio.

#### **Accionistas**

<del>- 10 0 10 111 0 111 0</del>			
Nombre	Relación	Lugar de radicación	31.12.2022
Bancar Technologies Limited	Accionista	Reino Unido	94,99%
Bancar Tecnología Uno S.A.S.	Accionista	Colombia	1,25%
Bancar Tecnología Dos S.A.S.	Accionista	Colombia	1,25%
Bancar Tecnología Tres S.A.S.	Accionista	Colombia	1,25%
Bancar Tecnología Cuatro S.A.S.	Accionista	Colombia	1.25%



## Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022

## **Vinculadas**

Nombre	Relación	Lugar de radicación
Alau Tecnología S.A.U.	Vinculada	Argentina
Alau Tecnología MX S.A. de CV	Vinculada	México

## 2.9. Negocio en marcha

La preparación de los estados financieros se realizó sobre la base de negocio en marcha y se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que la Compañía siga funcionando normalmente. Los juicios por los cuales se determinó que la Compañía es un negocio en marcha, son relativos a la evaluación de la situación financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros, donde se consideró, además, el impacto de tales factores en las operaciones futuras y no se determinó situación alguna que manifieste imposibilitar el funcionamiento de la Compañía como un negocio en marcha.

Para poder cumplir con su planeación estratégica, la Compañía contará con el aporte de nuevas contribuciones de capital por parte de sus accionistas que financiarán las inversiones en la expansión de los productos presentes y el desarrollo de nuevos productos.

#### Logros obtenidos y expectativas

Después de once (11) meses de operación de la Compañía en Colombia, se han alcanzado más de 160.000 vinculaciones exitosas al depósito de bajo monto, dando cumplimiento al presupuesto definido y presentado a la Junta Directiva durante el año 2022. Lo anterior, ha sido el resultado de los esfuerzos realizados por la Compañía en cuanto a la mejora de experiencia en el proceso de vinculación, permitiendo el acceso a personas con cedula de ciudadanía, cédula de extranjería y con permiso por protección temporal (PPT), así mismo, nuevas funcionalidades y canales habilitados durante el año en mención, siempre atendiendo la norma, los requerimientos, procesos y sugerencias establecidos por la Superintendencia en cada una de las mejoras presentadas.

Adicionalmente, la Compañía cerró el año con funcionalidades claves para los usuarios como: el retiro de efectivo a través de más de 10 mil puntos Efecty en el territorio nacional (sin costo) y con la funcionalidad de PSE para realizar consignaciones al depósito de bajo monto desde productos financieros del mismo usuario en otras entidades financieras que cuenten con este servicio prestado por ACH (Automated Clearing House - cámara de compensación automatizada). Por otro lado, se habilitó el canal de ualá Bis, el cual, permite a usuarios emprendedores, realizar cobros mediante links de pago a través de la aplicación de la Compañía o datáfonos en línea, incentivando de esta forma la economía del país.

Finalmente, en conjunto con la Junta Directiva de la Compañía, se continúa trabajando en evaluar opciones estratégicas que permitan seguir compitiendo en el mercado colombiano con la mejor oferta de productos y servicios que permitan a los usuarios contar con un ecosistema completo de servicios financieros. A continuación, se presentan los objetivos de la Compañía para los próximos años según los nuevos lineamientos estratégicos, los cuales, se presentarán a la Junta Directiva y a la Superintendencia una vez se cierren las definiciones:

- a) Ofrecer un depósito de bajo monto con remuneración de intereses a los usuarios sin condiciones de saldo.
- b) Fortalecer el depósito de bajo monto, entregando mejores condiciones a los usuarios y evolucionando eventualmente a la opción de un depósito ordinario, dando a los clientes la opción de un producto sin límites transaccionales en caso de adaptarse mejor a sus necesidades.



## Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022

c) Continuar con la definición, estructuración y desarrollo de la vertical de crédito según las necesidades de los usuarios y el mercado colombiano, con el objetivo de salir a producción una vez se dé cumplimiento a los requerimientos de la Superintendencia a través de la radicación de los trámites respectivos. Actualmente, se está definiendo según estimaciones de los equipos, posibles fechas de lanzamientos durante el 2023.

## 2.10. Normas emitidas por el IASB vigentes

#### Normas emitidas por el IASB incorporadas en el Marco Contable Colombiano

A continuación, se relacionan las normas y enmiendas que han sido emitidas por el IASB e incorporadas en la legislación colombiana, sobre las que Bancar CO no ha encontrado en su evaluación un impacto significativo.

La Compañía adoptará estas normas en la fecha en la que entren en vigor, de acuerdo con los Decretos emitidos por las autoridades locales.

## Decreto 1611 de agosto de 2022

Las siguientes enmiendas a las NIIF fueron incorporadas al Marco Contable Colombiano mediante el Decreto 1611 de 2022, sin embargo, entran en vigor a partir del 1 de enero de 2024 y se permite su aplicación anticipada.

Cabe anotar que, dichas modificaciones no presentan impactos para la Compañía.

#### Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables

La modificación realizada permite diferenciar las políticas contables de las estimaciones contables, al definir una estimación contable como: "Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición". Clarificar el uso de una estimación contable y diferenciarla de una política contable.

Adicionalmente, se aclara que "una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición, es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable".

#### Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar sobre Políticas Contables

La enmienda modifica la palabra "significativas" por "materiales o con importancia relativa". Así mismo, se aclaran las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros, es decir, aquellas que razonablemente pueden influir en las decisiones que toman los usuarios principales de los estados financieros con propósito general, sobre la base de dichos estados financieros.

Igualmente indica, que la información sobre políticas contables relacionada con transacciones, otros sucesos o condiciones que carezca de materialidad, no necesita revelarse y esclarece cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.

La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta enmienda en sus estados financieros.



## Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022

 Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única

La enmienda permite reconocer un activo o pasivo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que, en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

#### Decreto 938 de agosto de 2021

Las siguientes enmiendas a las NIIF fueron incorporadas al Marco Contable Colombiano mediante el Decreto 938 de 2021, sin embargo, entran en vigor a partir del 1 de enero de 2023 y se permite su aplicación anticipada.

Cabe anotar que, dichas modificaciones no presentan impactos para la Compañía.

 Norma Internacional de Contabilidad NIC 1: Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

Con el objetivo de fomentar uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, la modificación establece que un pasivo se clasifica como corriente cuando "no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa".

Así mismo, aclara en el adicionado párrafo 72ª que "el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa". Igualmente, hace referencia a los siguientes puntos:

- El significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo.
- Que el derecho a diferir la liquidación del pasivo debe otorgarse al cierre del ejercicio.
- Que la clasificación no se vea afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo.
- Que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de capital, los términos del pasivo no afectarían su clasificación.

Esta normativa no es aplicable a la Compañía, en la medida que el estado de situación financiera se presenta en orden de liquidez.

 Norma Internacional de Contabilidad NIC 16. Propiedades, Planta y Equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto

La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPYE) y se refieren a "los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)".

Igualmente, en el párrafo 20 A expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PPYE se encuentra en las condiciones previstas por la Gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del periodo, junto con su costo correspondiente.

Dado que Bancar Co no es una entidad productora de bienes, esta enmienda no es aplicable.



## Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022

 Norma Internacional de contabilidad NIC 37: Contratos Onerosos Costo del Cumplimiento de un Contrato

La enmienda específica que costos debe incluir la entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas. La modificación señala que al aplicar un "enfoque de costos directamente relacionados", los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato.

Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con el contrato y deben excluirse, salvo que sean explícitamente atribuibles a la contraparte en virtud del contrato.

A la fecha, esta enmienda no es aplicable para la Compañía.

 Modificaciones a las Normas Internacionales de información Financiera NIIF 9, NIIF 7 y de Contabilidad NIC 39. Reforma de la Tasa de Interés de Referencia

Las modificaciones proporcionan una serie de exenciones que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbre sobre el momento y/o el importe de los flujos de efectivo basados en índices de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

A la fecha, la Compañía no presenta contabilidad de cobertura, por lo tanto, no se estiman impactos al respecto.

 Modificación a la Norma Internacional de información Financiera NIIF 3. Referencia al Marco Conceptual

Las modificaciones tienen como fin reemplazar la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, emitida en 1989, por la referencia al Marco Conceptual para la Información Financiera, emitida en marzo de 2018, sin cambiar significativamente sus requisitos. El Consejo también agregó una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las posibles ganancias o pérdidas del "día 2" derivadas de los pasivos y pasivos contingentes, las cuales entrarían en el alcance de la NIC 37 o la CINIIF 21 Gravámenes, en caso de ser incurridas por separado.

Así mismo, se incorpora el párrafo 23ª para definir un activo contingente y aclarar que la adquiriente en una combinación de negocios no reconocerá un activo contingente en la fecha de adquisición. Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma prospectiva.

A la fecha, la Compañía no presenta combinaciones de negocios.

- Mejoras Anuales a las Normas de Información Financiera NIIF 2018 2020
  - Modificación a la NIIF 1. Subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF

La modificación permite que las subsidiarias que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1, midan las diferencias cambiarias acumuladas utilizando los importes reportados por la entidad controladora, con base en la fecha de transición a las NIIF de dicha entidad controladora. Esta modificación también aplica a las asociadas o negocios conjuntos que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1.



## Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022

 Modificación a la NIIF 9. Comisiones en la "prueba del 10%" respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros

La modificación requiere que una entidad dé de baja en cuentas el pasivo financiero original y reconozca un nuevo pasivo financiero cuando exista:

- (a) un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestatario y un prestamista existentes que suponga condiciones sustancialmente diferentes; o
- (b) una modificación sustancial de las condiciones de un pasivo financiero existente, o en una parte de él.

En el párrafo B3.3.6 especifica que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo según los nuevos términos, utilizando la tasa de interés efectiva, difiere al menos un 10 por ciento del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original (prueba del 10 por ciento). El párrafo B3.3.6 requiere que una entidad incluya "cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida" en la prueba del 10 por ciento.

El objetivo de la prueba es evaluar de forma cuantitativa la significatividad de cualquier diferencia entre los términos contractuales antiguos y nuevos sobre la base de los cambios en los flujos de efectivo contractuales entre el prestatario y el prestamista.

Reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2, de la NIIF 9.

El objetivo de la Fase 2 es ayudar a las entidades a proporcionar información útil a los usuarios de los estados financieros y a apoyar a los preparadores en la aplicación de las Normas NIIF cuando se realizan cambios en los flujos de efectivo contractuales o en las relaciones de cobertura, como resultado de la transición a tasas de referencia alternativas.

#### 3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	 2022	2021		
Bancos y otras entidades financieras (1)	\$ 13.614.662	\$	13.797.286	
Carteras colectivas (2)	709.658		1.603.241	
Banco de la República (3)	432.162		-	
TOTAL	\$ 14.756.482	\$	15.400.527	

- (1) Corresponde a los saldos de cuentas de ahorro bancarias en: Banco Pichincha S.A., Banco Occidente S.A., Banco Av. Villas S.A., Bancolombia S.A., Banco J.P. Morgan Chase Bank, N.A., Banco Bogotá S.A., Banco BBVA S.A. y cuenta corriente con Banco Av Villas, S.A. y Banco Bogotá S.A.
- (2) Corresponde al saldo mantenido en el Fondo de Inversión Colectiva sin pacto de permanencia, el cual, es administrado por Alianza Fiduciaria.
- (3) En febrero de 2022, se realiza apertura de la cuenta con Banco República derivado de la conexión con ACH y en cumplimiento del encaje bancario.

Los saldos en las cuentas bancarias y otras entidades financieras no presentan restricciones ni limitaciones para al 31 de diciembre de 2022 y 2021. Asimismo, no existen partidas pendientes de regularizar al corte 31 de diciembre de 2022.



## Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022

#### Calidad crediticia

Para el efectivo y equivalentes de efectivo se incluyen el disponible y los depósitos en bancos, la Compañía decide tomar el modelo de riesgo crediticio utilizado por la Superintendencia para la determinación del Margen de Solvencia y Otros Requerimientos de Patrimonio, basada en los lineamientos de Basilea III, que para el cálculo de los activos por nivel de riesgo es del 0% lo que indica un riesgo insignificante de cambios en su valor y utilizadas para cumplir con el plan de negocio de la Compañía.

Actualmente la Compañía tienen exposición con entidades cuya calificación se encuentra principalmente en AAA, tal como se detalla a continuación:

Entidad	Calificación 2022	Agencia calificadora
Banco Pichincha S.A.	А	Fitch ratings
Banco Occidente S.A.	AAA	Fitch ratings
Banco Av. Villas S.A.	AAA	BRC
Bancolombia S.A.	AAA	Fitch ratings
Banco J.P. Morgan Chase Bank, N.A.	AAA	BRC
Banco Bogotá S.A.	AAA	BRC
Banco BBVA S.A.	AAA	Fitch ratings
Fondo de Inversión Colectiva	F AAA/2+	BRC

#### 4. Activos financieros de inversión

La Compañía ha clasificado sus activos financieros de inversión a valor razonable sobre la base del modelo de negocio. Todas las inversiones de la compañía son medidas al valor razonable con cambio en resultados.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
Certificados de depósitos a término a tasa fija (1)	\$ 7.404.015	\$ 2.008.240
Títulos de tesorería – TES UVR (2)	6.789.811	-
Títulos de tesorería – TES PESOS (3)	1.428.105	6.399.620
Títulos desarrollo agropecuario a tasa variable (4)	 24.672	-
TOTAL	\$ 15.646.603	\$ 8.407.860

Al 31 de diciembre de 2022, el detalle por emisor de las inversiones y la calidad crediticia de dichas entidades es la siguiente:

Nombre o denominación social del emisor	Costo de adquisición	Valor de mercado	Calificación 2022	Agencia calificadora
Banco BBVA Colombia S.A. (1)	\$ 3.032.400	\$ 2.960.910	AAA	Fitch ratings
Banco de Occidente S.A. (1)	1.500.000	1.429.425	AAA	Fitch ratings
Banco Comercial AV Villas S.A. (1)	1.500.000	1.524.690	AAA	BRC
Bancolombia S.A. (1)	1.434.480	1.488.990	AAA	Fitch ratings
Ministerio de Hacienda y Crédito Público (2)	6.257.932	6.789.811	Nación	
Ministerio de Hacienda y Crédito Público (3)	1.374.265	1.428.105	Nación	
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (4)	24.272	24.672	Nación	
=	\$ 15.123.349	\$15.646.603		

(4) Los Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDA) corresponden a un porcentaje de las exigibilidades sujetas a encaje y su duración no es superior a un año. La constitución de estas inversiones se realiza por disposiciones normativas.



## Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022

A continuación, inversiones por bandas de tiempo (desde el 31 de diciembre de 2022 a la fecha de vencimiento):

Concepto	Hasta tres meses	Más de tres meses y no mayor que un año	Más de un año	Total
Certificados de depósitos a término a tasa fija	1.488.990	4.485.600	1.429.425	7.404.015
Títulos de tesorería – TES PESOS	-	1.428.105	-	1.428.105
Títulos de tesorería – TES UVR	6.789.811	-	-	6.789.811
Títulos desarrollo agropecuario a tasa variable	-	24.672	-	24.672
TOTAL	8.278.801	5.938.377	1.429.425	15.646.603

Al 31 de diciembre de 2021, el detalle por emisor de las inversiones y la calidad crediticia de dichas entidades es la siguiente :

Nombre o denominación social del emisor	Costo de adquisición	Valor de mercado	Calificación 2022	Agencia calificadora
Ministerio de Hacienda y Crédito Público (3)	\$ 6.407.021	\$ 6.399.620	Nación	
Banco Coomeva S.A. (1)	2.000.000	2.008.240	AA-	Fitch ratings
	\$ 8.407.021	\$ 8.407.860		

Al 31 de diciembre de 2022 no existían pignoraciones, ni restricciones sobre esas inversiones, adicionalmente, la Compañía no efectuó ninguna reclasificación de sus inversiones.

#### 5. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	 2022	2	021
Cuentas por cobrar de operación (1)	\$ 306.844	\$	23.394
Cuentas por cobrar empresas relacionadas (2)	34.546		-
Anticipos a proveedores	 3.010		410
TOTAL	\$ 344.400	\$	23.804

- (1) Corresponde principalmente al saldo por cobrar a los proveedores de servicios Payvalida y Arcus, derivado de las operaciones de depósitos y retiros en corresponsales bancarios, pago de servicios y recargas a celulares. El saldo al 2021, estaba conformado por los fondeos realizados a Payvalida.
- (2) El saldo corresponde al valor por cobrar a Alau Tecnología S.A.U. y Alau Tecnología MX S.A. de C.V. por concepto de implementación de licencia SIEM para eventos de seguridad.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el costo amortizado de estos instrumentos es equivalente a su valor razonable.

La Compañía no reconoce deterioro en sus cuentas por cobrar, en la medida que su liquidación es de corto plazo, por lo tanto, no presentan riesgo de crédito significativo.



## Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022

## 6. Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
Retención y autorretención sobre rendimientos financieros (1)	\$ 174.660	\$ 19.898
Autoretenciones especiales sobre renta y comisiones (2)	46.009	2.197
Saldo a favor por impuesto a la renta (3)	20.137	-
Saldo a favor por retención en la fuente (4)	92	17.554
TOTAL	\$ 240.898	\$ 39.649

- (1) Retenciones practicadas por bancos y entidades de inversión a la tarifa del 7%, sobre los rendimientos efectivamente recibidos y autorretenciones por concepto de rendimientos financieros a una tarifa del 4%
- (2) Autorretención especial de renta del 0,8% aplicable a los ingresos obtenidos por la Compañía y acorde con su actividad económica.
- (3) Corresponde al saldo a favor por impuesto a la renta del año 2021, por efecto de autorretenciones y retenciones practicadas a la Compañía.
- (4) Saldo a favor por retenciones en la fuente generadas en el año 2022.

#### 7. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	 2022	2021
Gastos pagados por anticipado (1)	\$ 1.362.710	\$ -
Stock tarjetas (2)	716.483	2.942
Stock datafonos (3)	365.975	-
Depósitos para servicios (4)	309.837	260.095
Impuesto al valor agregado descontable (5)	198.760	-
Plásticos tarjetas y paquetería (2)	 -	27.852
TOTAL	\$ 2.953.765	\$ 290.889

- (1) Corresponde a los gastos pagados por anticipado por concepto de servicios software \$1.138.347, póliza global bancaria \$112.367, seguros \$102.916, servicios ordinarios \$7.319 y contribuciones por \$1.761, los cuales son amortizados mensualmente.
- (2) El saldo de la cuenta corresponde al total abonado por anticipado a los proveedores, neto de los insumos ya entregados y consumidos, en la medida que la Compañía mantiene acuerdos de abastecimiento de insumos (plásticos de tarjetas) con proveedores locales.
- (3) El saldo al 31 de diciembre de 2022 corresponde al costo de los datáfonos que incluye los conceptos de nacionalización e importación, los cuales, hacen parte del producto "Ualá Bis". Al respecto, se registra una pérdida de \$1.418.922, con el fin de reconocer dichos elementos a su valor de venta.
- (4) Corresponde a los depósitos entregados en garantía para el uso de servicios de Galileo \$288.612 y Wework \$21.225, con los que la Compañía mantiene contratos para la provisión de servicio de Core-Banking (Galileo) y membresías (Wework). Al 31 de diciembre de 2021 la composición era la siguiente: depósitos entregados en garantía para el uso de servicios de Galileo \$238.870 y Wework \$21.225.



## Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022

Dada la naturaleza de la transacción, al 31 de diciembre de 2022 se presenta una reclasificación de este importe a nivel de presentación respecto a lo revelado en el año 2021, pasando de cuentas por cobrar a otros activos.

(5) Corresponde al saldo a favor originado en la declaración de IVA, en la cual, el impuesto descontable fue superior al impuesto generado.

## 8. Activos intangibles, neto

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	 2022	2021	
Licencias costo (1)	\$ 479.931	\$	-
Licencias en alistamiento (2)	95.400		-
Amortización acumulada (1)	(101.034)		-
TOTAL	\$ 474.297	\$	_

- (1) El saldo al 31 de diciembre de 2022 corresponde a la adquisición de la licencia con el proveedor Geopagos S.A., la cual, posibilita una solución de aceptación de pagos electrónicos, digitales y presenciales "Solución Geopagos".
- (2) Corresponde a la implementación de la licencia que realizará el cálculo y la contabilización de las provisiones de cartera de crédito y del módulo de los reportes regulatorios.

### 9. Propiedades y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021		
Equipo de computación	\$ 426.468	\$	307.230	
Depreciación acumulada	 (150.190)		(19.831)	
TOTAL	\$ 276.278	\$	287.399	

A continuación, se presenta detalle al 31 de diciembre de 2022:

Equipo de computación	Movimiento durante 2022		Movimiento durante 2021		
Saldo inicial	\$	287.399	\$	307.230	
Altas (1)		124.338		-	
Bajas costo (2)		(5.100)		-	
Depreciación		(131.209)		(19.831)	
Bajas depreciación (2)		850		-	
TOTAL	\$	276.278	\$	287.399	

- (1) En el mes de agosto y septiembre se realizaron compras de equipos de computación por \$124.338.
- (2) Corresponde a la baja de dos equipos de computación realizada en el mes de noviembre.

A la fecha, los equipos de computación no se encuentran afectados por pignoración o gravamen alguno.



## Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022

## 10. Activo por impuesto diferido, neto

Para 2022 la posición neta del impuesto diferido de la Compañía es activa por \$2.000.000.

La Compañía reconoce el impuesto diferido activo, toda vez que, cuenta con evidencia que permite la recuperación del impuesto diferido activo en periodos futuros.

Para obtener los ingresos que permitan recuperar el impuesto diferido activo la compañía desde su lanzamiento planea avanzar en el mercado colombiano con la estrategia de captar una base creciente de usuarios e incrementar los niveles de transaccionalidad a través de la oferta de múltiples servicios tales como: compras, retiros, recargas, créditos de libre inversión y comerciales, tarjetas de crédito, compras con modelo compra ahora – paga después, adquirencia (Ualá Bis), inversiones, pago de facturas y seguros.

Las siguientes son las partidas temporarias imponibles (deducibles) que dan origen al impuesto diferido de la Compañía de acuerdo con la depuración de las bases contables y fiscales:

#### Impuesto diferido activo

El activo diferido por el impuesto a las ganancias diferido de la Compañía se compone de los siguientes conceptos:

	2022		2021	
Intangibles (1)	\$	5.621.991	\$	9.740.441
Cuentas por pagar (2)		364.534		-
Activos fijos (3)		67.355		7.932
Inversiones		-		54.325
Otras participaciones en el patrimonio		-		944.395
Total diferencia temporal de los activos		6.053.880		10.747.093
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO 35%	\$	2.118.858	\$	3.761.483

- (1) Diferencia de reconocimiento de intangibles de conformidad con el Artículo 74-1 del Estatuto Tributario, principalmente por gastos preoperativos para el lanzamiento de marca generados en 2022 para amortización en períodos siguientes.
- (2) Corresponde al efecto de la diferencia en cambio no realizada en las cuentas por pagar.
- (3) Corresponde a la diferencia en vidas útiles para activos fijos equipo de computación.

El pasivo diferido por el impuesto a las ganancias diferido de la Compañía se compone de los siguientes conceptos:

	2022		2021	
Efectivo (1)	\$	(97.885)	\$	-
Cuentas por cobrar (2)		(49.742)		-
Inversiones		(191.967)		-
Cuentas por pagar		-		8.964
Pasivos estimados y provisiones		-		(14.632)
Total diferencia temporal de los pasivos	'-	(339.594)		(5.668)
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO PASIVO 35%	\$	(118.858)	\$	(1.984)



## Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022

- (1) Corresponde al valor de diferencia en cambio no realizada en movimientos bancarios.
- (2) Corresponde al valor de diferencia en cambio no realizada para cuentas por cobrar.

#### Activo diferido neto por el impuesto a las ganancias

Se presenta en el estado de situación financiera reconocido en el ingreso de la siguiente manera:

	2022		2021	
Activo por impuesto diferido 35%	\$	2.118.858	\$	3.761.483
Pasivo por impuesto diferido 35%		(118.858)		(1.984)
ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO NETO	\$	2.000.000	\$	3.759.499

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes; y en el caso de los activos y pasivos por impuesto diferido, en la medida que además correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal.

#### 11. Depósitos y otras obligaciones a la vista

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	2022		2021		
Cuentas depósito de ahorro de bajo monto (1)	\$	960.813	\$		-
TOTAL	\$	960.813	\$		-

(1) Corresponde a los depósitos recibidos de clientes en el desarrollo de sus operaciones, cuyo saldo y monto acumulado por transacciones débito en el mes, no podrá exceder los ocho (8) SMMLV.

El depósito de bajo monto es el primer producto de la Compañía destinado a personas naturales, el cual, se encuentra asociado a una tarjeta débito para transaccionar y cuyo manejo se realiza a través de la aplicación digital.

#### 12. Créditos con bancos y otras obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
Cuentas por pagar tarjetas de crédito bancarias (1)	\$ 3.772	\$ 15.678
Sobregiro caja de ahorros J. P. Morgan en USD (2)	-	12.095
TOTAL	\$ 3.772	\$ 27.773

(1) El saldo al 31 de diciembre de 2022 obedece al valor por pagar por concepto del uso de la tarjeta de crédito corporativa.

Dada la naturaleza de la transacción, al 31 de diciembre de 2022 se presenta una reclasificación de este importe a nivel de presentación respecto a lo revelado en el año 2021, pasando de cuentas por pagar a créditos con bancos y otras obligaciones financieras.

(2) Corresponde al saldo acreedor de la cuenta de ahorro en dólares en la cuenta de J. P. Morgan al 31 de diciembre de 2021. Al 31 de diciembre de 2022, el sobregiro en la cuenta se encuentra regularizado.



# Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el costo amortizado de estos instrumentos es equivalente a su valor razonable, al ser previstos a corto plazo.

### 13. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	 2022	2021
Cuentas por pagar entidades relacionadas (1)	\$ 8.571.827	\$ 21.225
Proveedores nacionales (2)	1.116.119	1.123.075
Proveedores del exterior (3)	778.346	477.586
Abonos por operaciones bancarias	196.655	-
Aportes laborales	 16.715	16.175
TOTAL	\$ 10.679.662	\$ 1.638.061

- (1) Corresponde al valor por pagar a entidades relacionadas a la Compañía: Alau Tecnología S.A.U., Alau Tecnología MX S.A. de C.V. y Bancar Technologies Limited, principalmente por concepto de asesorías y consultorías.
- (2) Saldos adeudados a proveedores por asesorías técnicas, legales, marketing, tecnología, entre otros servicios que la Compañía contrata para el desarrollo habitual de su actividad y que se encuentran radicados en el país.
- (3) Saldos adeudados a proveedores de servicio de soporte tecnológico y de software.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el costo amortizado de estos instrumentos financieros es equivalente a su valor razonable.

# 14. Pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
Retenciones impositivas (1)	\$ 652.582	\$ 634.836
Autorretención especial de renta por pagar	14.542	-
Otros	1.858	-
Impuesto a la renta	 -	3.860
TOTAL	\$ 668.982	\$ 638.696

(1) Corresponde a retenciones por pagos al exterior, retenciones en la fuente y otros.

Dada la naturaleza de la transacción, al 31 de diciembre de 2022 se presenta una reclasificación de este importe a nivel de presentación respecto a lo revelado en el año 2021, pasando de pasivos por impuestos corrientes a otros pasivos no financieros.



# Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022

# 15. Obligaciones laborales

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	 2022	2021		
Bonificaciones no salariales (1)	\$ 419.412	\$	782.847	
Vacaciones a pagar	290.147		97.382	
Prestaciones sociales	179.053		83.104	
TOTAL	\$ 888.612	\$	963.333	

(1) Corresponde a la bonificación pagadera a los empleados de la Compañía de forma anual y trimestral, por el cumplimiento de los objetivos planteados por cada área. A continuación, se presenta detalle al 31 de diciembre de 2022:

Bonificaciones no salariales	Mov	imiento durante 2022	Movim	iento durante 2021
Saldo Inicial	\$	782.847	\$	-
Pago bonificación año 2021		(763.722)		-
Pago bonificación año 2022		(34.589)		-
Bonificación por desempeño año 2022		434.876		-
Bonificación por desempeño año 2021		-		782.847
TOTAL	\$	419.412	\$	782.847

# 16. Otros pasivos no financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	2	2022	2021
Otros impuestos y retenciones a pagar (1)	\$	901.527	\$ 582.542
Ingresos diferidos y otros saldos a pagar (2)		1.500	-
TOTAL	\$	903.027	\$ 582.542

(1) Corresponde al valor por pagar por concepto de impuestos y retenciones de IVA, ICA y GMF.

Dada la naturaleza de la transacción, al 31 de diciembre de 2022 se presenta una reclasificación de este importe a nivel de presentación respecto a lo revelado en el año 2021, pasando de pasivos por impuestos corrientes a otros pasivos no financieros.

(2) El saldo corresponde principalmente al ingreso recibido por anticipado, derivado de las operaciones con el proveedor Arcusfi S.A.S., por concepto de recargas a celulares.

# Contingencias

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía no ha sido notificada de procesos judiciales y/o administrativos, derivados del curso normal de su actividad y negocios.



# Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022

#### 17. Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del rubro es la siguiente:

Accionistas	País	Número de acciones al 31 de diciembre de 2022	% Part.	Número de acciones al 31 de diciembre de 2021	% Part.
Bancar Technologies Limited	Reino Unido	3.234.438	94.99%	2.659.720	94.99%
Bancar Tecnología Uno S.A.S.	Colombia	42.648	1.25%	35.070	1.25%
Bancar Tecnología Dos S.A.S.	Colombia	42.648	1.25%	35.070	1.25%
Bancar Tecnología Tres S.A.S.	Colombia	42.648	1.25%	35.070	1.25%
Bancar Tecnología Cuatro S.A.S.	Colombia	42.648	1.25%	35.070	1.25%
TOTAL (1)		3.405.030	100.00%	2.800.000	100.00%

<sup>(1)</sup> El incremento en el número de acciones corresponde a la capitalización realizada en marzo por 560.000, abril por 22.515 y agosto por 22.515 acciones.

# Capital suscrito y pagado y prima en colocación de acciones

En Junta Directiva celebrada el 21 de enero de 2022, se aprobó el Reglamento de emisión y suscripción de acciones, con el cual, se aumenta el capital social en \$5.600.000 representado en 560.000 acciones y un valor nominal de COP 10.000 por acción. En marzo, se registró este incremento de capital social, autorizado mediante documento No. 2022053865-000-000 emitido por la Superintendencia.

En Junta Directiva celebrada el 20 de abril de 2022, se aprobó el Reglamente de emisión y suscripción de acciones, con el cual, se aumenta el capital social en \$225.150 representado en 22.515 acciones y un valor nominal de COP 10.000, e incluye una prima de emisión de acciones por \$22.289.850. Lo anterior, fue registrado en el mes de abril una vez fue autorizado por la Superintendencia mediante documento No. 2022084467-000-000.

Adicionalmente, en junio se reconoce un aumento en el capital autorizado quedando en \$100.000.000, el cual, fue aprobado como reforma estatutaria por la Asamblea General de Accionistas a través de Acta No. 02 del 31 de marzo y registrado en la Cámara de Comercio el 10 de junio de 2022.

De igual forma, en Junta Directiva celebrada el 15 de junio de 2022se aprobó el Reglamento de emisión y suscripción de acciones, con el cual, se aumenta el capital social en \$225.150 representado en 22.515 acciones y un valor nominal de COP 10.000, e incluye una prima de emisión de acciones por \$22.289.850. En agosto se registró este incremento de capital social, autorizado mediante documento No. 2022150490-000-000 emitido por la Superintendencia.

# Relación activos ponderados por nivel de riesgo - patrimonio técnico

De acuerdo con lo señalado en el artículo 2 del Decreto 1771 de 2012, el patrimonio técnico de los establecimientos de crédito no puede ser inferior al nueve por ciento (9%) de los activos en moneda nacional y extranjera ponderados por nivel de riesgo.

La clasificación de los activos de riesgo en cada categoría se efectúa aplicando los porcentajes determinados por la Superintendencia a cada uno de los rubros del activo y cuentas contingentes establecidos en el Catálogo Único de Información Financiera (CUIF).



# Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022

Para el cierre de 2022, la Compañía aplicó los lineamientos del Decreto 2555 de 2010, a fin de elevar sus niveles a los estándares internacionales del Comité de Basilea de Supervisión Bancaria conocidos como Basilea III.

Actualmente se mantiene el patrimonio técnico de los establecimientos de crédito al nueve por ciento (9%) de los activos en moneda nacional y extranjera ponderados por nivel de riesgo, esto sin incluir la cobertura de conservación de capital, el cual se deberá ir aplicando en un plazo de 4 años a partir de su implementación, dejando así el mínimo regulatorio en diez puntos cinco por ciento (10.5%).

Para el cálculo de los activos ponderados por nivel de riesgo (APNR) que ponderan por nivel de riesgo crediticio, las entidades deben tener en cuenta el capítulo 13-16 de la Circular Básica Contable y Financiera y las instrucciones del Formato 239 (Proforma F.1000-141) "Reporte de Información de Margen de Solvencia y Otros Requerimientos de Patrimonio y Declaración del Control de Ley Margen de Solvencia", tomando las cuentas establecidas dentro del Catálogo Único de Información Financiera. Al 31 de diciembre de 2022 el patrimonio técnico fue de \$15.698.057 y la relación de solvencia total fue del 75.29%.

El capital mínimo exigido para compañías de financiamiento, de acuerdo con la normatividad vigente de la Superintendencia, es para el año 2022 igual a \$27.789.000. El capital de La Compañía es superior al mínimo requerido para 2022 en un 123%.

### Otras participaciones en el patrimonio

#### Pago basado en acciones

Los contratos de emisión de opciones de compra contemplan: (i) un período de ejercicio de hasta 10 años; (ii) un devengamiento (o "vesting") de un cuarto al cumplirse un año desde el otorgamiento, y el resto, en forma líneal, mensual y (iii) su precio de ejercicio, que quedó fijado en un valor determinado por acción de Bancar Technologies Limited.

El valor razonable de las opciones de compra fue medido usando un modelo de valuación binomial. Las principales variables consideradas en dicho modelo fueron las siguientes: (i) volatilidad basada en la volatilidad histórica de acciones de otras empresas comparables; (ii) dividendos de 0,0%; (iii) tasa libre de riesgo para dólares americanos y (iv) tasa de rotación. Los principales datos utilizados para el cálculo, a cada fecha de concesión, son los siguientes:

Fecha de concesión	Precio de ejercicio	Volatilidad	Dividendos	Tasa libre de riesgo	Tasa de rotación	Valor r	azonable
1/10/2021	31,08	61,20%	0,00%	2,52%	3%	\$	27.648
20/11/2021	271,42	51,58%	0,00%	1,55%	7,35%		1.835.963
8/12/2021	271,42	51,60%	0,00%	1,53%	7,35%		2.339.467
6/12/2022	220,56	53,01%	0,00%	3,51%	7,35%		212.424
						\$	4.415.502

En relación con dichas opciones de compra, la Compañía reconoció otras participaciones en el patrimonio con contrapartida en resultados por el importe devengado al cierre de cada ejercicio. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el importe en libros de la mencionada participación asciende a \$4.415.502 y \$944.395 respectivamente, presentando una variación de \$3.471.107.



# Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022

A continuación, detalle la cantidad de opciones durante al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

### Cantidad de opciones

	2022	2021
Saldo inicial	11.363	-
Opciones otorgadas	2.900	11.363
Bajas	(600)	-
Saldo final	13.663	11.363

### Pérdida básica y diluida por acción

La ganancia o pérdida básica y diluida por acción se determina dividiendo el resultado neto del ejercicio atribuible a los accionistas entre el número de acciones en circulación durante el ejercicio.

Para el año 2022 y 2021, la pérdida neta por acción de la Compañía se detalla a continuación:

Resultado del ejercicio 2022	No. acciones en circulación	Pérdida neta por acción
\$ (53.143.408)	3.405.030	(15,61)

Resultado del ejercicio	No. acciones en	Pérdida neta
2021	circulación	por acción
\$ (7.314.239)	2.800.000	(2,61)

# 18. Ingreso por intereses financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	2022		2	2021
Banco Pichincha S.A.	\$	642.822	\$	208.111
Banco AV Villas S.A.		456.336		-
Banco BBVA S.A.		63.149		-
Banco Occidente S.A.		2.821		2
Banco J. P. Morgan Chase Bank, N.A.		637		28
Bancolombia S.A.		173		-
TOTAL (1)	\$	1.165.938	\$	208.141

<sup>(1)</sup> Corresponden a los rendimientos financieros obtenidos por los recursos disponibles en las cuentas de ahorro de los bancos.



# Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022

# 19. Gastos netos por comisiones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
Ingresos por comisiones Mastercard	\$ 49.733	\$ 37
Ingresos por comisiones ACH	21.638	-
Ingresos por comisiones Arcus	2.755	-
Ingresos por comisiones otros	1.116	
Total ingresos por comisiones	75.242	37
Gastos por comisiones Mastercard	(1.237.763)	(708.037)
Gastos por comisiones otros	(142.519)	(4.495)
Gastos por comisiones por administración de inversiones	(46.488)	(4.756)
Gastos por comisiones ACH	(33.744)	-
Gastos por comisiones Arcus	(5.400)	-
Total gastos por comisiones	(1.465.914)	(717.288)
TOTAL (1)	\$ (1.390.672)	\$ (717.251)

(1) Corresponde a las comisiones netas por concepto de transacciones realizadas por la Compañía, principalmente con la red Mastercard.

Dada la naturaleza de las transacciones, al 31 de diciembre de 2022 se presenta la siguiente reclasificación de importes a nivel de presentación respecto a lo revelado en el año 2021:

- Se incluye los gastos por concepto de comisiones por administración de inversiones por \$4.756.
- Se elimina el concepto de comisiones bonos Sodexo por \$3.521, trasladándose a los gastos de administración.

### 20. Utilidad de operaciones financieras, neta

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
Resultado por valoración de instrumentos financieros TES	\$ 838.919	\$ (7.401)
Resultado por valoración CDT tasa fija y variable	477.652	8.240
Ganancia por venta inversiones TES	106.574	-
Resultado por tenencia carteras valorizadas FIC	74.181	10.646
Resultado por valoración TDA tasa variable	644	-
TOTAL (1)	\$ 1.497.970	\$ 11.485

(1) Corresponde al resultado neto de la valoración de las inversiones de la Compañía en títulos de deuda pública y privada, así como también el resultado de las carteras administradas en fondos de inversión colectiva.



# Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022

# 21. Ganancia en cambio, neta

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
Ingresos por diferencia en cambio	\$ 1.611.889	\$ 19.068
Gastos por diferencia en cambio	 (1.114.482)	(19.001)
TOTAL	\$ 497.407	\$ 67

# 22. Remuneraciones y gastos del personal

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
Sueldos	\$ (6.708.620)	\$ (1.547.791)
Pagos basados en acciones (1)	(3.471.107)	(944.395)
Aportes por pensiones, salud y otras cargas (2)	(1.398.615)	(304.763)
Bonificaciones	(495.347)	(788.228)
Vacaciones	(421.746)	(64.692)
Dotaciones, capacitaciones y suministros al personal	(234.442)	(46.224)
Cesantías e intereses por cesantías	(232.353)	(54.452)
Prima legal	(212.411)	(48.750)
Medicina prepagada	(121.176)	(34.543)
Auxilio monetario	(112.912)	(24.327)
Gastos en eventos y salud ocupacional	(69.874)	(39.363)
Indemnizaciones	(46.961)	-
Otros gastos de personal	(139)	-
TOTAL	\$ (13.525.703)	\$ (3.897.528)

<sup>(1)</sup> Dentro de los beneficios corporativos se incluye la entrega de acciones a ciertos ejecutivos de la Compañía. El saldo corresponde al valor razonable de las opciones de compra al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con lo previsto en la nota 17.

<sup>(2)</sup> Incluye los saldos de aportes por pensiones, caja compensación familiar, ICBF, SENA y aportes de salud.



# Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022

### 23. Gastos de administración

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	 2022	2021
Servicios tecnológicos (1)	\$ (13.023.409)	\$ (2.878.510)
Publicidad y comunicaciones (2)	(10.762.862)	(962.059)
Impuestos, tasas y contribuciones (3)	(5.244.828)	(1.104.389)
Honorarios por asesorías y servicios profesionales	(3.116.445)	(1.304.874)
Licencias software y soporte técnico	(2.739.012)	(259.506)
Pérdida en otros activos (4)	(1.418.922)	-
Gastos emisión tarjetas	(1.161.497)	(230)
Servicios mensajería y fletes	(969.065)	(1.029)
Alquileres	(273.671)	(67.522)
Seguros	(187.408)	(23.583)
Contribuciones y afiliaciones	(177.725)	(3.220)
Gastos legales	(129.296)	-
Otros gastos de administración, neto	(109.945)	(45.554)
Riesgo operativo (5)	(26.586)	-
Arrendamientos	(7.801)	
TOTAL	\$ (39.348.472)	\$ (6.650.476)

- (1) El saldo corresponde principalmente a servicios tecnológicos y de procesamiento de datos prestados por las compañías relacionadas, así como los provistos por proveedores locales.
- (2) El saldo corresponde a la ejecución de campañas publicitarias, alianzas e incentivos comerciales realizados por la Compañía, con el fin de fortalecer la presencia en el mercado colombiano.
- (3) Corresponde principalmente al tratamiento del IVA por concepto del cálculo de prorrata.
- (4) Corresponde a la pérdida por reconocimiento del valor de venta de los datáfonos, el cual, es inferior al costo de compra, importación y nacionalización de los mismos.
- (5) De acuerdo con la ocurrencia de eventos presentados en la Compañía debido a deficiencias identificadas como riesgo operativo, se materializaron13 eventos durante el año 2022, los cuales suman una pérdida monetaria bruta de \$32.612. Gracias a la gestión de recuperación de la Compañía, se obtuvo una recuperación de \$6.026. Dichas actividades se realizaron para los eventos donde era viable proceder con una acción de recuperación inmediata, lo que dio como resultado una pérdida neta de \$26.586.

En cuanto a la composición de clasificación de riesgo operacional (primer nivel) del total de pérdidas registradas al cierre del año 2022, se observa que la clasificación más representativa se encuentra en "Fallas Tecnológicas" con una participación del 46% (6 eventos), el total por valor monetario por este nivel corresponde al 18,9% de la pérdida bruta total (\$6.175); seguido por riesgo de "Ejecución y Administración de Procesos" con una participación de 31% (4 eventos), donde el valor total de pérdida corresponde al 80,9% (\$26.382) y lo restante se encuentra en la clasificación de riesgo "Fraude Externo" con una participación del 23% (3 eventos), donde el valor total de la pérdida es del 0,2% (\$55). Durante el transcurso del año 2022 no se presentaron eventos por otras clasificaciones de riesgo, los 13 eventos materializados se encuentran en cumplimiento con lo requerido en el numeral 4.2.2 Registro de eventos de riesgo operacional de alta calidad del Capítulo XXXI Sistema Integral de Administración de Riesgo (SIAR). Así mismo, cada evento cuenta con la definición del plan de acción y desde la unidad de riesgo operacional se realiza seguimiento del

Dada la naturaleza de las transacciones, al 31 de diciembre de 2022 se presenta la siguiente reclasificación de importes a nivel de presentación respecto a lo revelado en el año 2021:

cumplimiento de las actividades comprometidas que mitigan la exposición del riesgo en cada proceso.



# Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022

- Se incluye el concepto de comisiones bonos Sodexo por \$3.521, servicios de mensajería y fletes por \$1.029 y gastos emisión de tarjetas por \$230.
- Se elimina el concepto de comisiones por administración de inversiones por \$4.756, trasladándose a gastos netos por comisiones.

### 24. Otros gastos, neto

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	<u> </u>	2022	2021
Servicios de almacenamiento y depósito	\$	(22.880)	\$ (268)
Otros gastos		(19.990)	(64)
Pérdida en baja de activos		(4.250)	-
Útiles y papelería		(1.014)	(4.875)
TOTAL	\$	(48.134)	\$ (5.207)

Dada la naturaleza de las transacciones, al 31 de diciembre de 2022 se presenta la siguiente reclasificación de importes a nivel de presentación respecto a lo revelando en el año 2021: se eliminan los conceptos de servicios de mensajería y fletes por \$1.029 y gastos emisión de tarjetas por \$230, trasladándose a gastos de administración.

### 25. Impuesto sobre la renta corriente y diferido

Para el año 2022 la Compañía presenta el siguiente impuesto de renta corriente y diferido, el cual no está sujeto a la adición de la sobretasa de renta:

	2022	2021
Gasto por impuesto diferido	\$ (1.759.499)	\$ -
Gasto por impuesto corriente	-	(3.138)
Ingreso por impuesto diferido	 -	3.759.499
TOTAL	\$ (1.759.499)	\$ 3.756.361

La conciliación del gasto por impuesto corriente y diferido de la Compañía aplicable en el año 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
Pérdida antes de impuesto sobre la renta	\$ (51.383.909)	\$ (11.070.600)
Gastos al exterior	16.059.508	241.362
Otras participaciones en el patrimonio	3.471.107	944.395
Pérdida venta de activos	1.377.479	-
Impuestos asumidos y gravamen a los movimientos financieros	457.162	17.899
Diferencia en cambio no realizada	216.906	(5.667)
Atenciones a clientes y funcionarios	189.631	80.016
Provisión, depreciación y otros	114.330	7.951
Indemnizaciones	46.961	-
Inversiones FIC y Renta fija valor razonable	(407.442)	54.325
Amortización intangibles capitalizados 2021	(1.942.070)	9.740.441
Utilidad fiscal base de impuesto de renta	 (31.800.337)	10.122
Subtotal gasto de impuesto de renta 35% (2022) y 31% (2021)	-	(3.138)
Sobretasa 3%	 -	-
Subtotal Impuesto de renta diferido 35% (2022 en adelante)	1.759.499	3.759.499
Total	\$ 1.759.499	\$ 3.756.361



# Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022

A continuación, se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022	2021
Pérdida antes de impuesto sobre la renta	\$ (51.383.909)	\$ (11.070.600)
Tasa impositiva legal aplicable	35%	31%
Impuesto teórico	\$ (17.984.368)	\$ (3.431.886)
Efectos de la tasa en gastos no deducibles permanentes	7.425.143	105.182
Efectos de la tasa en gastos no deducibles temporarias	12.318.724	(429.657)
Total gasto impuesto a la renta diferido	\$ 1.759.499	\$ (3.756.361)
Tasa efectiva	-3,42%	33,93%

Con la reforma tributaria de 2021, la medición de los impuestos diferidos sobre aquellas diferencias temporarias que se reviertan o recuperen del 1 de enero de 2022 en adelante deberá considerarse el cambio de la tarifa, lo que supone un impacto que debe ser reconocido en los estados financieros del año 2021.

En relación con el registro contable del impuesto diferido, el Gobierno nacional expidió el decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022, a través del cual estableció como alternativa contable reconocer "el valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales, para el período gravable 2022, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores."

Sin embargo, la Compañía aplica lo indicado en las NIIF, las cuales señalan que el impuesto diferido al cierre de 2022 debe calcularse con la tarifa futura, establecida en la reforma tributaria, y no con la tasa actual (NIC 12, párrafo 47).

### Provisiones, pasivos contingentes del impuesto a las ganancias

Mediante la Ley 2010 de 2019, se estableció que el periodo de firmeza de las declaraciones de renta y complementarios de los contribuyentes sujetos al Régimen de Precios de Transferencia, como es el caso de la Compañía será de seis (6) años contados a partir del vencimiento del plazo para declarar.

La declaración de Renta correspondiente a la Compañía es la del año gravable de 2022, que se presentará en 2023 y sobre la cual no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

### Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas, salvo, cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso el impuesto a las ventas se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.



# Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022

Cuando los bienes y servicios que otorgan derecho a descuento sean destinados a operaciones gravadas, exentas, o excluidas del impuesto y no sea posible establecer su imputación directa, el cómputo de dicho descuento se efectuará en proporción al monto de tales operaciones del período fiscal correspondiente. La inexistencia de operaciones determinará la postergación del cómputo al período fiscal siguiente en el que se verifique alguna de ellas.

Desde el 1 de enero de 2017 la tarifa de IVA general en Colombia es del 19%.

### Impuesto a los dividendos

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, aplica a las personas naturales residentes, sociedades nacionales (retención trasladable a beneficiario final) y entidades extranjeras el impuesto a los dividendos.

Hasta el 31 de diciembre de 2022, los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta provenientes de distribuciones realizadas entre compañías colombianas están sometidos a una retención en la fuente a título del impuesto a los dividendos a una tarifa del 7,5%. Esta retención es trasladable al beneficiario final, entidad del exterior o persona natural residente fiscal en Colombia. De otra parte, si las utilidades con cargo a las cuales se distribuyeron los dividendos no estuvieron sujetas a imposición al nivel de la sociedad, dichos dividendos están gravados con el impuesto sobre la renta aplicable en el período de distribución. En este supuesto, la retención del 7,5% aplicará sobre el valor del dividendo una vez disminuido con el impuesto sobre la renta.

La tarifa de retención del 7,5%, se causará sólo en la primera distribución de dividendos entre compañías colombianas y podrá ser acreditada solamente por el accionista persona natural residente o al inversionista residente en el exterior contra su impuesto a los dividendos a cargo.

Debe resaltarse que la retención del 7.5% no aplica para: (i) Compañías Holding Colombianas, incluyendo entidades descentralizadas; (ii) entidades que hagan parte de un grupo empresarial debidamente registrado, de acuerdo con la normativa mercantil; ni (iii) entidades bajo situación de control debidamente registrada.

La tarifa adicional a los dividendos que deben soportar las personas naturales residentes fiscales en Colombia y las Entidades del exterior, es del 10%.

Cuando existan dividendos distribuidos en calidad de exigibles a partir del 1ro de enero de 2017 en adelante, y estos se repartan con cargo a utilidades de 2016 y años anteriores, dicha distribución no estará gravada con la tarifa adicional del impuesto a los dividendos.

### Descuento tributario por impuesto de industria y comercio

Para el año 2022 el tratamiento del impuesto pagado de Industria y Comercio se determina como descuento o deducción del 50% del Impuesto efectivamente pagado y devengado, por lo anterior, la Compañía estableció tratarlo como deducción.

Con la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022, para la vigencia 2023 el impuesto de industria y comercio se debe tratar como deducción.

### Ganancia ocasional

La tarifa de ganancias ocasionales para la vigencia actual es del 10%, no obstante, para el año 2023 en adelante será del 15%, de conformidad con la reforma tributaria Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022.



# Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022

### Renta presuntiva

Es la rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias.

La base para determinar el impuesto sobre la renta presuntiva desde el año 2021 en adelante, es el 0% del patrimonio líquido del año inmediatamente anterior.

#### Precios de transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, según los estudios internos de la Compañía, éste no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2022.

#### Pérdidas fiscales

Las pérdidas fiscales obtenidas a partir del año gravable 2017 se pueden compensar con las rentas líquidas ordinarias que se obtengan en los doce períodos gravables siguientes, sin límite en las cuantías a compensar (Art. 147 Estatuto Tributario). Las pérdidas acumuladas a 31 de diciembre de 2016 reajustadas por el índice de inflación hasta el 31 de diciembre de 2016 de renta y CREE, no se someten al término de compensación previsto en el Art. 147 Estatuto Tributario, ni serán reajustadas fiscalmente y se debe considerar la fórmula del numeral 5 Art. 290 Estatuto Tributario (Régimen de transición).

#### Firmeza de las declaraciones tributarias

Al ser la Compañía una entidad sujeta al Régimen de Precios de Transferencia contará con un periodo de firmeza de las declaraciones de renta de 6 años.

La declaración tributaria en la que se liquide pérdida fiscal quedará en firme en seis (6) años, si es compensada en los dos (2) últimos años, la firmeza se extiende tres (3) años más en relación con la declaración que liquidó la perdida.

#### 26. Partes relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas se rigen bajo lo dispuesto en el "Cost Allocation Agreement" suscrito a nivel regional, el cual, incluye principalmente los servicios de tecnología de la información, operaciones, seguridad y reembolso de gastos con sus respectivos Acuerdos de Niveles de Servicios (Service Level Agreement - SLA).

Adicionalmente, la Compañía suscribió contrato de Licencia Uso de Marca y Licencia de Software con Alau Tecnología S.A.U.

Estas operaciones consideran precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente, es decir, se encuentran previstas en condiciones de mercado.



# Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022

Durante el año 2022 y 2021, no se presentaron transacciones entre partes relacionadas que involucren Administradores o miembros de la Junta Directiva de la Compañía.

Los saldos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, pertenecientes a las operaciones efectuadas con las entidades controladoras y vinculadas son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2022 Controladoras Vinculadas		Al 31 de dicie Controladoras		embre de 2021 Vinculadas		
Activos Cuentas por cobrar Alau Tecnología S.A.U. Alau Tecnología MX S.A. de CV	\$	- -	\$ 17.273 17.273	\$	-	\$	<u>-</u>
Total Activos	\$	-	\$ 34.546	\$	-	\$	-
Pasivos Cuentas por pagar Bancar Technologies Limited Alau Tecnología S.A.U. Alau Tecnología MX S.A. de CV Bancar Tecnología UNO S.A.S. Subtotal	\$	5.744.455 - - - 5.744.455	\$ 2.825.335 2.037 - 2.827.372	\$	- - -	\$	21.225 21.225
Provisiones Bancar Technologies Limited Alau Tecnología S.A.U. Alau Tecnología MX S.A. de CV Subtotal		- - -	- - -		810.202 - - 810.202		1.893.227 2.054 1.895.281
Total pasivos	\$	5.744.455	\$ 2.827.372	\$	810.202	\$	1.916.506
Egresos Bancar Technologies Limited Alau Tecnología S.A.U. Alau Tecnología MX S.A. de CV	\$	5.702.343	\$ 8.610.902 23.196	\$	821.776 - -	\$	1.765.090 2.065
Total egresos	\$	5.702.343	\$ 8.634.098	\$	821.776	\$	1.767.155

### Compensación del personal clave de la administración

La compensación de los directivos y otros miembros clave de la Administración durante el año 2022 fue de \$4.151.104. Al 31 de diciembre de 2021, el valor por este concepto fue de \$226.888.

# 27. Gestión del riesgo

La gestión de riesgos en Bancar CO se realiza de manera integral bajo los parámetros normativos vigentes y enmarcados en las directrices determinadas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia. Toda esta labor se realiza de manera individual sobre cada uno de los riesgos que se gestionan: Operacional, Mercado y de Liquidez.

Para realizar de manera adecuada la gestión de cada uno de estos riesgos, la Compañía cuenta con manuales, políticas, herramientas y procesos aprobados por la Junta Directiva para dar cumplimiento a los objetivos planteados en el desarrollo de cada una de las verticales (líneas de negocio), en las cuales se está incursionando,



# Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022

fijando procedimientos robustos que ayuden en la mitigación y prevención del riesgo al cual se pueda ver impactada la Compañía y así pueda materializar en pérdidas económicas y no económicas.

En la medida que las verticales de negocio y los servicios ofertados por la Compañía van madurando y creciendo, la labor de administración de riesgos requiere una mayor profundidad y cobertura en su gestión, a fin de ir en línea con los límites, apetitos y tolerancia a los riesgos establecidos por la Junta directiva.

### Objetivos de la gestión de riesgo de instrumentos financieros

La Gerencia de Riesgos monitorea y gestiona los riesgos relacionados con los activos financieros de la Compañía a través de informes de riesgo internos presentados a la Alta Gerencia, Comités de Riesgos y la Junta Directiva. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado y riesgo de liquidez.

Los riesgos financieros de los activos financieros de la Compañía al cierre del período comprenden al efectivo y equivalente de efectivo e inversiones.

Los auditores internos y externos revisan el cumplimiento de las políticas y los límites de exposición.

La Compañía manteniendo una gestión integral del control del riesgo para garantizar un óptimo desempeño en la administración del mismo, adopta los conceptos existentes y los expresados en la Circular Externa 051 de 2007 de la Superintendencia, como directrices en la regulación y administración de los riesgos de mercado a los que está expuesta la Compañía, siguiendo la metodología para la medición de éstos y demás procedimientos para asegurar el correcto funcionamiento de los Sistemas de Administración de Riesgos respectivos (SARM y SARL).

A 31 de diciembre de 2022, la Compañía cuenta con un portafolio de inversiones compuesto por títulos de tesorería (TES), inversiones obligatorias, certificados de depósitos a término (CDT) y Fondos de Inversión Colectiva (FIC).

La composición por producto es la siguiente:

Títulos	% Participación
TES	50,25%
CDT	45,27%
FIC	4,34%
TDA	0,15%
Total	100%

Durante el año 2022, la Compañía realizó 3 capitalizaciones por un monto total de \$50.630.000, esto con el fin de mantener el cumplimiento de los indicadores internos y regulatorios de liquidez, quebranto y solvencia, esto con el fin de contar con los recursos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones para el desarrollo de las líneas de negocio en las cuales está incursionando.

#### Gestión de riesgo operacional

La Compañía tiene implementado un Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO) que cuenta con diferentes herramientas, metodologías y procesos que buscan identificar y mitigar de manera oportuna los riesgos operativos propios a los cuales está expuesta la Compañía en su normal funcionamiento, el cual se



# Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022

encuentra enmarcado dentro de los lineamientos de exposición de riesgo definidos por la Junta Directiva y la Alta Gerencia.

Con estas herramientas se busca, de manera adicional, mantener una adecuada cultura de riesgos al interior de la organización que vaya alineada a los objetivos de la Compañía. En esta misma línea, específicamente se realizó durante el 2022 un continúo fortaleciendo al sistema, mediante la revisión permanente de los riesgos y controles de los procesos existentes y la identificación y evaluación de los riesgos de nuevos servicios y/o productos. Esta labor se trabajó de manera conjunta con cada uno de los líderes responsables de los procesos y con las áreas involucradas, documentando toda la información respectiva acorde a la metodología SARO.

En esta misma línea de fortalecer la cultura de riesgo, se diseñaron y ejecutaron diferentes programas de capacitación con diferentes niveles de profundidad, tanto para los colaboradores de la Compañía como para los proveedores.

A nivel de resultados del año, se cerró la matriz global de riesgos y controles con 267 riesgos identificados con 395 controles. Del total de riesgo el 98% se ubicaron en niveles moderados o bajos y; el 2% restante (5 riesgos) se ubicaron en nivel alto, para los cuales se implementaron y documentaron planes de acción específicos que mitigan dicha exposición. En general los controles aplicados están fortaleciendo la mitigación del riesgo, manteniendo la operación en condiciones estables y dentro de los límites de tolerancia establecidos.

Dentro de las actividades desarrolladas por el área de riesgo operacional durante el 2022 se puede destacar las siguientes:

 Actualización de riesgos y controles: Conjuntamente con cada Gestor de Riesgo Operativo (GRO) se procedió a actualizar la matriz de cada proceso y la matriz global de la Compañía. Lo anterior con el propósito que todos los procesos evaluados correspondan a los que están definidos en el mapa de procesos de la Compañía.

En esta línea de actuación se desarrolló un ejercicio de monitoreo de controles específico más robusto con el fin de detectar y corregir posibles deficiencias en los controles en ciertos procesos.

- Identificación de riesgos de nuevos productos y/o servicios: Se realizó la identificación de los riesgos y
  la evaluación de sus controles para los nuevos productos y/o servicios ofrecidos por Bancar CO.
- Actualización de la documentación SARO: Dada la continua evolución de la Compañía, tanto en procesos
  como en productos y/o servicios, la actualización de la documentación SARO es fundamental. En esa línea
  se actualizaron los procesos, manuales y los demás documentos respectivos con el fin de que toda la
  organización cuente con dicha información de manera actualizada.
- Gestión de eventos de riesgo operativo: Para mejorar y agilizar los procesos de registro, control y
  monitoreo de los eventos de riesgo y sus planes de acción, se diseñó e implementó una herramienta interna
  (Tablero Monday) que permite hacer más eficiente este proceso.
- Sensibilización de riesgos: para lograr mantener la cultura de riesgos al interior de la Compañía, se establecieron diferentes mecanismos enfocados en fortalecer la cultura mediante programas de capacitación de riesgos a diferentes niveles, esquema de cadena de llamada, capacitación a los dueños de contratos (Gestores de Servicio) y a los proveedores.



# Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022

- Definición e implementación de metodología para identificación de proveedores críticos: Con el fin de robustecer la gestión de riesgos, el área de riesgo operativo diseñó e implementó la metodología para identificar a los proveedores críticos. Esta metodología fue construida en conjunto con los equipos multidisciplinarios de la Compañía.
- Ejecución de pruebas de continuidad de negocio (PCN): Durante el 2022 se realizaron todas las pruebas de PCN y DRP que estaban presupuestadas. Los resultados de estas fueron catalogados como satisfactorios.

### Gestión de riesgo de mercado

Durante el 2022 la gestión de SARM se focalizó en la definición de las políticas de administración de riesgo del portafolio, tipos de inversión objetivo, definición de apetito de riesgo, límites de contraparte y emisor, establecimiento de manuales, herramientas y esquemas procedimentales para una adecuada gestión del riesgo de mercado.

El riesgo de mercado al que la Compañía se encuentra expuesta se da por inversión en títulos de deuda pública, privada, fondos de inversión colectiva y exposiciones cambiarias que se ven impactados, por cambios adversos en factores de riesgo tales como: precios, tasas de interés y tipos de cambio. La actividad a través de la cual se asume el riesgo de mercado se basa en la negociación, al realizar compra y venta de títulos de los recursos administrados por el área de Tesorería siendo estas inversiones líquidas y que se encuentre dentro de un perfil conservador y sin tener un portafolio especulativo.

Las operaciones se realizan dentro de los límites y apetitos definidos y aprobados por la Junta Directiva.

La Compañía presenta los siguientes activos financieros a valor razonable sujetos a riesgo de mercado, al 31 de diciembre del 2022 y 2021:

Activos Financieros a Valor Razonable						
Activos	31-dic-21					
Inversiones Negociables	\$ 15.646.603	\$ 8.407.860				
Total activo	\$ 15.646.603	\$ 8.407.860				

<sup>\*</sup>Valores en miles de pesos.

El Sistema de Administración de Riesgos de Mercado (SARM) permite identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de mercado al que se encuentra expuesto, en función de las posiciones asumidas en la realización de sus operaciones.

### Descripción de la exposición al riesgo de mercado

• Tasa de interés: La Compañía se ve expuesta al riesgo de tasa de interés por movimientos adversos en las tasas de interés del mercado, estos cambios en las inversiones del portafolio generan devaluación de las inversiones al aumentar la tasa.

El valor de las inversiones varía en mayor o menor medida según la intensidad del movimiento de la tasa de interés y el plazo de vencimiento de este. La exposición es medida de forma separada para las posiciones en moneda legal, en moneda extranjera y en Unidades de Valor Real (UVR).



# Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022

- Tasa de cambio: La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de tasa de cambio principalmente por las obligaciones contraídas en monedas diferentes al peso colombiano por servicios con la casa matriz (intercompany), proveedores para el funcionamiento y marketing.
- Carteras colectivas: La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de inversión en Fondos de Inversión colectiva por disminución del valor de la unidad de fondeo en el cual se encuentra invertido.

### Medición del Riesgo de Mercado

De acuerdo con el modelo estándar, el valor en riesgo de mercado VAR VeR (valores máximos, mínimos y promedio) para año 2022 fueron:

	Mínimo	Máximo	Promedio	Última
Tasa de Interés	123.016,06	788.570,99	452.333,41	123.016,06
Tasa de Cambio	29.834,87	1.699.370,05	1.021.297,98	1.165.371,94
Carteras Colectivas	77,38	199.992,26	33.826,19	3.183,78
VaR Total	443.996,01	2.251.722,78	1.507.457,58	1.291.571,79

<sup>\*</sup>Valores en miles de pesos

### Gestión de riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y proveedores, para lo cual se revisa diariamente los recursos disponibles.

La Compañía gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar de la Superintendencia, el cual, se encuentra en el Anexo 1 y Anexo 4 del Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el cual establece los lineamientos mínimos para la adecuada gestión del riesgo de liquidez.

Para medir el riesgo de liquidez, la Compañía calcula el indicador de riesgo de liquidez (IRL) de corto plazo bajo el modelo estándar de la Superintendencia a los plazos de 7, 15 y 30 días y un indicador de riesgo de liquidez de mediano plazo a 90 días y el Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN).

Adicionalmente realiza un monitoreo diario de los activos líquidos, los cuales están compuestos por el disponible más las inversiones (negociables que se encuentren listadas en el informe de repos del Banco de la República), estas deben ser ajustadas por un "haircut" de liquidez a 33 días que calcula mensualmente el Banco de la República. Las entidades deben mantener un nivel de activos líquidos de alta calidad entendidos como el disponible y aquellos activos líquidos que reciba el Banco de la República para sus operaciones de expansión y contracción monetaria, equivalente como mínimo al 70% de los activos líquidos totales.

Diariamente se monitorea la disponibilidad de recursos, con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos de encaje y así poder prever y/o anticipar posibles incumplimientos.

En este sentido, la Compañía cuenta con indicadores de alerta en liquidez que permiten establecer y determinar el escenario en el cual ésta se encuentra, así como las estrategias a seguir en cada caso. El indicador del IRL mide la necesidad de liquidez por bandas las cuales para la Compañía debe ser mínimo 100% para todas las temporalidades.



# Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022

Para analizar los datos obtenidos del IRL, Bancar CO debe gestionar adecuadamente su capacidad para responder ante cambios de liquidez y evitar así implicaciones sobre la estabilidad financiera.

	31-dic-22	31-dic-21
IRLr 1 a 7 días	44319%	1538%
IRLr 1 a 30 días	1394%	755%
IRLr 1 a 90 días	212%	215%

La Compañía gestiona adecuadamente su capacidad para responder ante alteraciones de liquidez y evitar así implicaciones sobre la estabilidad financiera. El indicador de CFEN mide la estabilidad del fondeo en relación con la composición del activo. El CFEN debe ser siempre igual o superior al 100%. Este límite porcentual corresponde a la política interna definida por la Compañía y aprobada por su Junta Directiva en materia de gestión de riesgo de liquidez. De igual forma, conforme a lo indicado en el numeral 5.2.3.3 del capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera, la Compañía está clasificada en el Grupo 3.

La metodología para la medición y las características del reporte del Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN) se definen en el Anexo 4 del Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia, en la cual define las siguientes variables:

Fondeo estable disponible (FED), se mide en función de las características generales de la estabilidad relativa de las fuentes de fondeo con las que cuenta la Compañía, se debe excluir del rubro correspondiente del FED, los instrumentos del pasivo que hagan parte del Patrimonio Técnico.

Fondo estable requerido (FER), se calcula en función de las características generales del perfil de riesgo de liquidez de los activos, se debe excluir del rubro correspondiente del FER, la porción del valor de los activos que haya sido deducida del Patrimonio Técnico.

Para analizar los datos obtenidos, la Compañía debe gestionar adecuadamente su capacidad para responder ante cambios de liquidez y evitar así implicaciones sobre la estabilidad financiera.

El siguiente es el cálculo del CFEN:

	Fondeo estable disponible (FED)	Fondo estable requerido (FER)	Coeficiente de Financiación Estable Neto (CFEN) %
31-dic-22	\$16.610.829	\$5.254.610	316%
31-dic-21	\$16.926.262	\$758.783	2231%

<sup>\*</sup>Valores en miles de pesos.

### Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

En el marco de la política de Bancar CO de prevenir la utilización de los productos y/o servicios que ofrece la Compañía para la canalización de recursos de origen ilícito y/o hacia actividades terroristas, durante el año 2022 se adelantaron las actividades tendientes a dar cumplimiento con lo contemplado en los artículos 102 y siguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el capítulo IV, título IV de la parte I de la Circular Básica Jurídica de la Superfinanciera, respecto al SARLAFT (Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo), así como de las buenas prácticas internacionales en la materia.

La adopción de políticas, controles y procedimientos, por parte de la Compañía, están basados en la premisa de



# Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022

administración del riesgo que incluye los procesos de conocimiento del cliente, y de sus operaciones con la Compañía, segmentación, productos, canales de distribución y jurisdicciones, monitoreo de transacciones, capacitación a los colaboradores y reportes a las instancias y autoridades competentes.

Los procedimientos y reglas de conducta sobre la aplicación de todos los mecanismos e instrumentos de control para la Prevención del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo están contenidos en el Manual y en los procedimientos (POE) SARLAFT y en un capítulo especial de Ética en el SARLAFT incorporado en el Código de Conducta de la Compañía, los cuales son de obligatorio cumplimiento por todos los colaboradores de Bancar CO.

Conscientes de la importancia de aplicar el principio de autocontrol que es de la naturaleza del sistema de control interno (SCI), el equipo de SARLAFT de la Compañía de forma constante revisa los procesos a cargo, aplicando mejoras tendientes a facilitar el cumplimiento del objetivo de las políticas de prevención y control de Bancar CO. Lo anterior en complemento a la revisión integral de las etapas y componentes del SARLAFT de manera semestral conforme las normas aplicables.

De igual manera, se adelantaron procesos de capacitación, inducción y refuerzo, para todos los empleados de Bancar CO en materia de SARLAFT con sus respectivas evaluaciones de conocimiento, obteniendo resultados favorables en donde todos los asistentes aprobaron dichas evaluaciones.

Finalmente, es importante destacar que con el fin de cumplir con su rol de entidad reportarte, la Compañía a recabado información de sus clientes que le permitirán dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Ley Fiscal de Cuentas Extranjeras (FATCA) y al *Common Reporting Standard* (CRS) en tanto a la trasmisión de la información correspondiente a la Dirección de Impuestos Nacionales (DIAN).

### Seguridad de la información y ciberseguridad

Para la Compañía es prioridad proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, considerando a las personas, procesos y tecnología utilizada. Para cumplir con este hito, la Alta Dirección lidera y se compromete en el establecimiento de las políticas y objetivos de seguridad de la información alineados a la estrategia de la Compañía, asegurando los recursos y una estructura organizacional adecuada. Además, aprueba la Política de Seguridad de la Información, la cual es publicada y comunicada a todos los colaboradores de la Compañía y revisada a intervalos de tiempo planificados o ante cambios significativos en la organización. Es de anotar que las políticas de seguridad de la información están aprobadas por la Junta Directiva de la Compañía en Colombia.

La estrategia de seguridad de la información está basada en riesgos detectados en la Compañía y derivados del uso de nuevas tecnologías basadas en servicios en la nube para el control y protección de todos los datos de la Compañía. En este sentido, los objetivos definidos permiten a la organización desplegar, controlar y mejorar de forma continua todos los procesos de seguridad de la información. Es importante resaltar que el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de la Compañía fue diseñado con base en las mejores prácticas de la industria, normas y marcos internacionales como ISO/IEC 27001, NIST, CIS, OWASP y PCI DSS (entre otras), y alineadas con el cumplimiento de las regulaciones del país en materia de seguridad de la información, ciberseguridad y habeas data.

En este sentido, y para fortalecer la operación y la gestión de seguridad de la información, se implementó un *Security Operation Center* (SOC), el cual permite robustecer el monitoreo y la gestión de eventos e inciden tes de seguridad. Además, esto se complementa con la integración a herramientas de análisis de código para validar la calidad del mismo, asegurando así el despliegue de software libre de código malicioso, sin vulnerabilidades y siguiendo buenas prácticas de desarrollo.



# Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022

Por otra parte, se fortalecieron los mecanismos de control de las estaciones de trabajo asignadas a cada colaborador de la compañía, lo cual permite tener una administración unificada de *endpoints*, para dar una mayor visibilidad del estado de salud de los equipos, restringir actividades, funciones y mantener actualizados los respectivos sistemas operativos y las aplicaciones de terceros. Así mismo, se fortalecieron los controles de la mensajería a través de correo electrónico para proteger en gran medida a los empleados de enfrentarse a posibles ataques de *phishing* y/o *ransomware*, o remitentes identificados como sospechosos.

También se ejecutaron diferentes campañas de capacitación y concientización de manera periódica en materia de seguridad de la información a los empleados, proveedores y clientes, con el fin de que conozcan y apliquen las buenas prácticas de seguridad de la información en el diseño, construcción y uso de nuestros productos, servicios e infraestructura.

Finalmente, se continúa con la mejora continua de la evaluación de riesgos y clasificación de los activos de información con los que cuenta la Compañía hasta la fecha, con el objetivo de identificar los activos críticos y darles un tratamiento especial, según las políticas y la metodología de evaluación de riesgos de tecnología, seguridad de la información y ciberseguridad establecidas por la Compañía, con el fin de poder definir, estructurar y ejecutar planes de acción que permitan mitigar y mantener los riesgos en niveles tolerables para la compañía.

#### Gestión de riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que Bancar CO estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio

La Compañía realiza seguimiento a indicadores de rentabilidad del patrimonio y del activo para asegurar que la rentabilidad operacional generada a los accionistas esté dentro de lo esperado.

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los requerimientos de patrimonio mínimo adecuado que exigen las normas para los establecimientos de crédito. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital adecuado.

La Compañía monitorea la estructura de capital adecuado a través del indicador financiero de margen de solvencia, definido por la Superintendencia mediante las siguientes fórmulas:

Relación de Solvencia Básica: Se define como el valor del Patrimonio Básico Ordinario dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado.

Esta relación no puede ser inferior a cuatro punto cinco por ciento (4.5%).

$$Solvencia\ B\'asica = \frac{PBO}{APNR + \frac{100}{9} \left(VeR_{RM} + VeR_{RO}\right)} \geq 4.5\%$$



# Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022

Relación de Solvencia Total: Se define como el valor del Patrimonio Técnico dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado. Esta relación no puede ser inferior a nueve por ciento (9%).

$$Solvencia\ Total = \frac{PT}{APNR + \frac{100}{9}(VeR_{RM} + VeR_{RO})} \ge 9\%$$

#### En donde:

PT= Patrimonio Técnico se define como la suma del Patrimonio Básico Ordinario y el Patrimonio Básico Adicional y el Patrimonio Adicional, menos las deducciones al PT de las que trata el literal h) del artículo 2.1.1.3.4. del Decreto 2555 de 2010.

APNR= Activos Ponderados por Nivel de Riesgo crediticio, corresponde a la clasificación de los activos en diferentes categorías de riesgo, aplicando los porcentajes determinados por la Superintendencia a cada uno de los rubros del activo y cuentas contingentes establecidas en el Catálogo Unico de Información Financiera (CUIF) de acuerdo con el Capítulo XIII-13 "Patrimonio Técnico y Relaciones Mínimas de Solvencia"

 $VeR_{RM}$ = Valor de la exposición por riesgo de mercado calculado de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XXI "Reglas relativas al sistema de administración de riesgo de mercado" de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, expedida por la Superintendencia.

Al 31 de diciembre de 2022 la relación de solvencia total de la Compañía fue de 75.29%.

### 28. Órganos de gobierno

### **Junta Directiva**

La Junta Directiva de la Sociedad es el órgano permanente de dirección estratégica, subordinado a las directrices y decisiones adoptadas por la Asamblea General de Accionistas. La Junta Directiva está integrada por cinco (5) miembros, con sus respectivos suplentes personales y son elegidos por la Asamblea General de Accionistas por un periodo de dos años. Los miembros de la Junta Directiva deberán contar con suficiente trayectoria profesional, formación académica y experiencia para el mejor desarrollo de sus funciones y estar posesionados ante la Superintendencia. Dos (2) de los miembros de la Junta Directiva deberán ser independientes.

En adición a lo anterior, la Junta Directiva está al frente del direccionamiento de las políticas de gestión de los riesgos de la Compañía, conoce los controles establecidos, así como el impacto potencial para aquellos riesgos de alta materialidad que pudieren llegar a afectar la operación de la Sociedad, por cuanto son parte activa de la definición, actualización y revisión de los mismos.

Así mismo, la Junta Directiva asegura el cumplimiento estricto de las normas dispuestas por las entidades de control, generando dentro de la Compañía una cultura y prácticas de medición de riesgo. De la misma manera la Junta Directiva determina los criterios de gestión del riesgo; monitorea su cumplimiento y define los mecanismos de control interno.

Como apoyo en esta labor la Junta Directiva ha designado a algunos de sus miembros como integrantes de los comités de apoyo a su gestión, de tal forma que en la actualidad los Comités de Riesgos y Auditoría tienen participación directa de los integrantes que la Junta Directiva ha nombrado para tal fin.



# Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022

Como todas las demás políticas, la política en materia de gestión de riesgos también es impartida por la alta gerencia y la Junta Directiva y está integrada con todas las actividades de la Compañía. El Área de Riesgos, se ratifica como un área independiente y especializada que lidera todo lo relacionado con los diferentes sistemas de administración de riesgos financieros (lavado de activos y financiación del terrorismo, crédito, operacional, mercado y liquidez).

### Reportes a la Junta Directiva

La Administración comunica a la Junta Directiva, todo lo relacionado con la posición de Bancar CO ante los diferentes riesgos acorde a la evolución de los mismos. En los diferentes comités, reportes e informes que se presentan a la Junta Directiva, se relaciona la situación ante los diferentes riesgos (exposiciones, incumplimientos, operaciones con características especiales y demás situaciones que requieren ser dadas a conocer).

### Infraestructura tecnológica

Para administrar las líneas de negocio, los procesos significativos al igual que para evaluar el desempeño y gestión de las áreas, la Compañía cuenta con una plataforma tecnológica adecuada y diversas fuentes de información.

# Estructura organizacional

Existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y de contabilización, las cuales pertenecen a áreas diferentes y son controladas por mecanismos independientes a su gestión. La Compañía cuenta con un Defensor del Consumidor Financiero y un suplente, designado por la Asamblea General de Accionistas y posesionados ante la Superintendencia, en cumplimiento a las disposiciones legales.

Acorde con la planeación estratégica de la Compañía, se propende en la conservación de un equipo de personal sólido e idóneo, realizando procesos de selección, contratación, promoción y evaluación con alto sentido ético y fomentando un ambiente laboral propicio para la ejecución de los objetivos de cada puesto de trabajo, que favorezca el crecimiento de la empresa y del empleado.

Así mismo, las personas involucradas con el área de riesgos están altamente calificadas y preparadas para el correcto ejercicio de sus funciones.

### **Auditoría**

La auditoría interna de la Compañía es independiente de la Administración, está sujeta al comité de auditoría y en desarrollo de sus funciones efectúa evaluaciones periódicas del cumplimiento de las políticas y procedimientos seguidos por la Compañía. Sus informes son presentados al Comité de Auditoría que es el encargado de hacer seguimiento a la administración de la Compañía.

### 29. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

El 20 de diciembre de 2022, fue aprobado por la Junta Directiva de la Compañía mediante Acta No.13 la emisión y colocación de 22.515 acciones ordinarias por valor nominal de \$10.000 cada una, más una prima en colocación de acciones por acción de \$990.000. Lo anterior, fue autorizado el 13 de enero de 2023, mediante documento No. 2023003515-000-000 por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.



# Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022

Salvo lo mencionado anteriormente, no se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación, que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2022.

### 30. Aprobación de los estados financieros

La emisión de los estados financieros de Bancar CO correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 fueron autorizados para su divulgación por el Representante Legal y la Junta Directiva, según consta en Acta No. 15 de la Junta Directiva del 20 de febrero de 2023, para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con lo requerido por el Código de Comercio.

Mediante oficio 2023020176-004-000 del 21 de marzo de 2023, la Superintendencia Financiera solicitó aclaraciones a las notas 6(Activos por impuestos corrientes), 26(Partes relacionadas) y 27(Gestión del riesgo), de los estados financieros en mención. Estas aclaraciones fueron aprobadas por la Junta Directiva de la Compañía, en su sesión del pasado 23 de marzo de 2023.

Dichas aclaraciones consistieron en lo siguiente:

Nota 6 - Activos por impuestos corrientes, se reemplaza el término "Anticipo de impuesto a la renta" por "Saldo a favor por impuesto a la renta".

Nota 26 - Partes relacionadas, se incluye el tipo de contrato entre partes relacionadas y se indica que no se presentan transacciones que involucren Administradores o miembros de Junta Directiva).

Nota 27 - Gestión del riesgo, se adiciona que el límite porcentual establecido para el Coeficiente de Fondeo Estable Neto – CFEN, corresponde a una política interna establecida por la Compañía y aprobada por la Junta Directiva.



# CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y de los estados de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Natalia Ríos Londoño Representante Legal

Edgardo Salamanca Pinto Contador Público Tarjeta Profesional 165240 -T